
ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO
UNIDAD TERRITORIAL MÍNIMA. EL MUNICIPIO
RED CAMINERA TRADICIONAL

Trazado viario

La relación entre geografía y sociedad es fundamental a la hora de entender, que cualquier sistema de comunicación ha de seguir por los valles y que la historia ha aprovechado estos corredores naturales con distinto criterio.

Los vínculos de dependencia entre la red y el relieve configuran un sistema de comunicaciones.

Las vías primitivas, constituyen el sustrato de las posteriores rutas de comunicación. La creación de mercados y de recintos amurallados exigieron la apertura de ramales vinculados a las pistas principales. Así los núcleos de población que ya figuraban en época romana, próximos a los pasos fluviales o frente a los puertos de montaña, se reconstruyeron después de guerras para continuar su existencia. Un ejemplo es Salamanca, que ya existía en época prerromana y adquirió más importancia durante el Imperio. Destruída en la Edad Media, fué reconstruida sobre el mismo emplazamiento anterior, en un lugar llamado Vado de Pradillo. Cerca de ésta, se alza el puente romano confluyendo en el espacio que media entre el vado y el puente, cañadas ganaderas y calzadas romanas o medievales, las de la Plata y las de Toro (Santos, 1984).

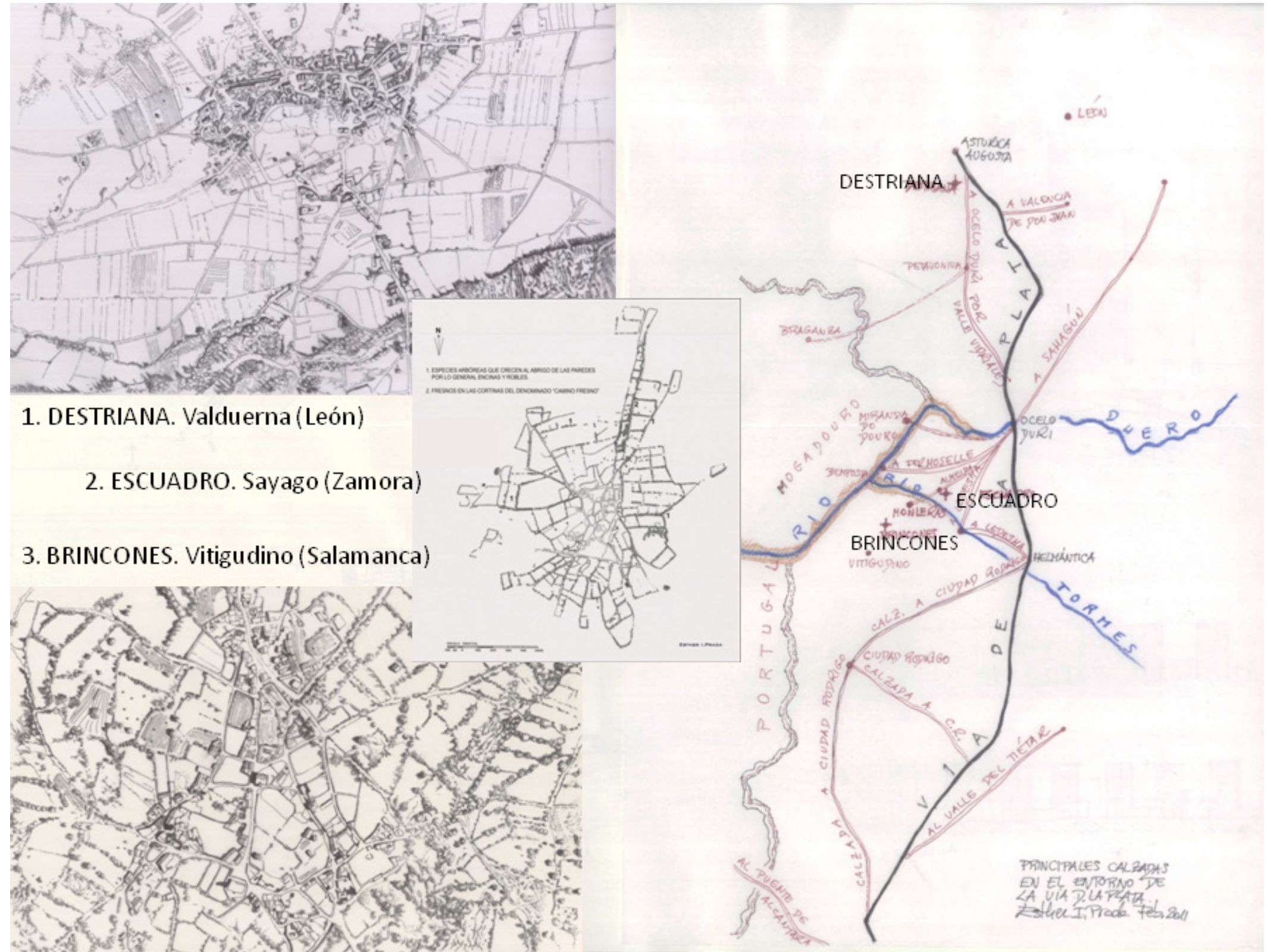
Los romanos aprovechaban las rutas de comunicación que había en la Península desde épocas prehistóricas y que unían puntos fortificados y lugares de cambio. Roma amplía esa red y una parte de ella la pavimentación haciéndola apta para carruajes, al tiempo que balsas y vados eran sustituidos por puentes.

La infraestructura formada por éstas primitivas vías naturales se convierte en el espacio occidental de Castilla y León, en una red de calzadas servidas de la vía de la Plata, cuyo recorrido se extiende desde Andalucía Occidental a Galicia. Las calzadas, debido a la falta de materiales constructivos serán de "terra" y en algunos puntos difíciles de sortear se levantarán puentes de piedra, éstos y otros elementos como las fuentes, serán los posibles indicadores de vías.

"El furo de Salamanca la nombra calzada Columbriana, aunque su designación vulgar debe provenirle del latino "platea", en su acepción de vía pública, que le conservó la Edad Media; también le dicen el Lindón, por constituir límite entre los obispados de Coria y Plasencia, y aún hoy sirve como cordel de ganados, si bien con algunos cambios de ruta, por ejemplo en Valdelacasa.

...La calzada de la Plata, llamada en la Edad Media la de la Guinea (equina, equus), la cual, pasando por Cáceres, Salamanca y Zamora, terminaba en Astorga...

...Así como en el deslinde de la tierra de Galisteo se llama el dicho puente (sobre el Jerte) de Guinea, en el deslinde de la tierra de Plasencia se llama calzada de Guinea al camino romano descrito (el de la Plata), sin que yo haya podido averiguar porqué la llamarán de ese modo, si no fuera porque los ganados de las provincias Vascongadas pasasen por el camino pastoril que la acompañaba en estas provincias de Cáceres y Badajoz, que venía por Durango y pasaba por la aldea de Guinea, situada a cuatro leguas al O. de Vitoria.



ESQUEMA DE TRAZADO VIARIO ROMANO EN EL OCCIDENTE DE CASTILLA Y LEÓN. LUGARES DE DESTRIANA, ESCUADRO Y BRINCONES. SITUACIÓN RESPECTO A LA VÍA DE LA PLATA. Elaboración y dibujos, Esther I. Prada

... Via principal augustea era la que subía desde Mérida a Astorga, cruzando la provincia de Zamora en línea casi recta de Sur a Norte. La llamaban Camino de la Plata, del árabe "pavimento", como ha dicho el señor Saavedra, pues en efecto, el distintivo de las vías romanas entre los demás caminos era su enlosado admirable.

...El nombre de Camino de la Plata, que hoy tiene pudo venir del griego "via lata", que significa "camino ancho", corrompido después en "plata" (Roldán, 1971).

Desde la época romana hasta la Edad media, existirá una continuidad en los núcleos de poblamiento, por lo que se seguirán utilizando los caminos y será necesario que la red viaria siga en funcionamiento. Se dará un auge especial a los caminos para el tránsito de ganado o vías pecuarias. También surgirán caminos en función de las necesidades de población de un asentamiento, bien para comunicarse con otro lugar o bien para acceder a aceñas, batanes..., arquitecturas servidoras de la actividad socio-económica existente.

Entre 1500 y 1750 (año en el que comienza a trazarse la red viaria radial española, con centro en Madrid) adquieren una gran importancia los caminos de postas y los trazados camineros que conlleva la "arriería", cuyo espacio geográfico es ocupado por la actual provincia de León, en tanto que frontera entre la España atlántica y el resto de la Península (Martín, 1987), siendo pésimo el estado de la red tal y como señala Santos Madrazo (Santos, 1984).

La conservación y construcción de los caminos dependía por ejemplo en Sayago de los trabajos comunales denominados "jeras", faenas o "fajinas", la limpieza y arreglo de los mismos se hacía con la participación de todos los vecinos.

JERA: "Obrada, jornal", "la tierra que puede obrar en un día un par de bueyes", salm., zam., extr., voz leonesa procedente del lat. *diaria*, plural de *diarium*, "ración o comida diaria", "salario, jornal", derivado de *dies* "día". En latín solía emplearse *diaria* sólo como plural, y ya aparece en glosas con el sentido de "salario cotidiano", es fácil el paso de esta idea a la de "cantidad de labor que puede hacerse en un día, a cambio de este salario". También existe en gallego y en portugués, donde además de *geira* "medida agraria, yugada", se oyen en Tras Os Montes las frases *ir a geira* o *ir a ganhar a geira* "ir al trabajo, ir a ganar el jornal" (Corominas, 1984).

Asimismo la expresión muy utilizada en Sayago "buena jera", relata Corominas como referida a buen negocio.

En la España medieval y moderna, desempeñan un papel fundamental las vías pecuarias. Los antecedentes de la pérdida de gran parte de este patrimonio cultural se fundamentan, tanto en la histórica conflictividad social en el uso de esta red caminera por agricultores y ganaderos, como en la pérdida progresiva de los valores naturales albergados en este patrimonio público. El marco de una sociedad rural que viene transformándose progresivamente con un abandono constante, significa asimismo el cambio hacia un entendimiento urbano del territorio, por tanto del paisaje, desarrollado en los grandes núcleos de población.

Transcripción oral en relación con la utilización de los caminos en el municipio de Escuadro

Esta información, documenta una actividad relacionada con las servidumbres pecuarias y los trabajos que conlleva dicha actividad hasta la década de los años setenta y primeros ochenta del pasado siglo, fecha en que comienzan a desaparecer los citados trabajos en la comarca de Sayago.

"En Fuente la Laguna había un camino que iba de Almeida a Alfaraz, camino Travesero, de unos 12 a 14 metros de anchura, por el que pasaba ganado de afuera no de los vecinos. Al borde de este camino se situaba la cortina llamada la Zamorana que servía de descansadero para las personas y ganados que por ese camino atravesaban el término. El resto de caminos era para las gentes y ganados del municipio con el ancho de un carro o carro y medio aproximadamente, los llamados caminos vecinales. Los ganados con los que se trabajaba, convivían y abastecían a los vecinos del municipio, vacas, ovejas, cerdos y burros. El camino Figueruela por ejemplo, por él iban sobre todo, vacas, que iban al Bardal a comer todo el día y por la tarde de vuelta.

Este camino estaba todo hundido por el paso de los animales, quedando barrancos en las "paredes" de los bordes hasta un metro y medio de altura por debajo de ellas. Se supone que al principio el camino estaba enrasado pero con el paso de los años y los animales, se había hecho ese hoyo tan profundo.

El camino Macadina y el camino de la Perrillera para las ovejas.

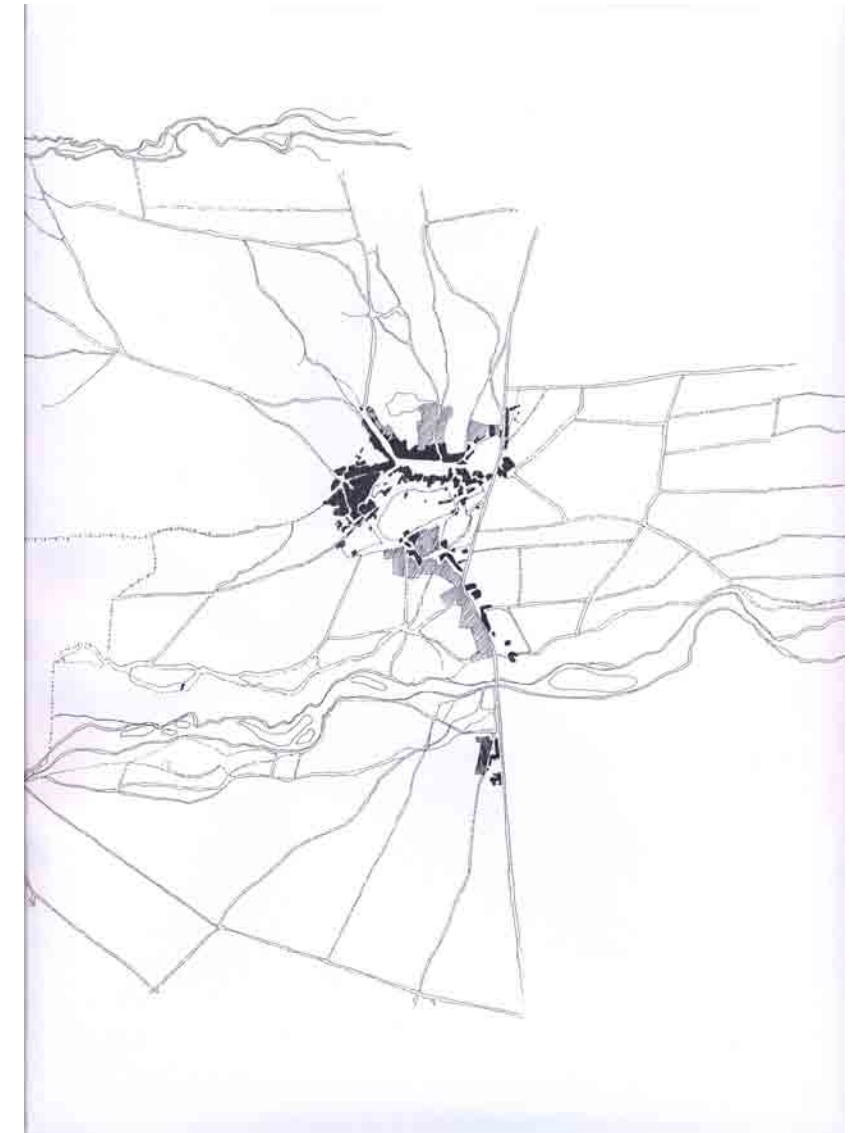
El día 13 de Junio, día de San Antonio, se esquilaban las ovejas, todas en un día para evitar que estuviesen más tiempo sin comer. Todas las ovejas del pueblo estaban juntas, a cargo de tres pastores, cada uno con su zagal. Uno de ellos y un zagal, cuidaban las de unos vecinos, otros dos pastores y dos zagales, las del resto que tenían parte en la dehesa.

Las primeras, pastaban sólo en los comunales del término, las segundas, tanto en esas tierras como en la dehesa. Todas ellas iban de "agostadero" a Tierra del Vino durante cinco meses, de Julio a Noviembre, hasta que comían la hoja de la viña, a su vuelta, las ovejas parían.

El día del esquila, se juntaban todas ellas en un corral del "Barrero". Cada vecino separaba las suyas, llevándose a su casa y metiéndolas juntas en un "comedero", "pajar" o lugar cerrado y oscuro en torno al corral para que sudaran. Una a una se sacaban a la "carretera" o "tenada", a la sombra, para realizar el esquila. No se podía hacer al sol, porque la lana se secaba y pesaba menos. Se realizaba con tijeras empezando por las patas delanteras, cuello, tripa, y por último las patas traseras.

La lana esquilada se "avellonaba", se hacía el "vellón", enrollando la de una oveja, tenía aproximadamente 4 Kg de peso. Esta lana se guardaba en un sitio oscuro y seco, apelmazándola, poniéndola piedras encima, hasta que llegaban los "laneros" que aquí venían de Ledesma, en Salamanca.

De colores blanca y merina, que casi todas las ovejas lo eran, menos algunas churras, algún "vellón" se dejaba en la casa para hilar su lana, lo hacían las mujeres, ellas tenían que lavarla y tratarla para poder tejer a lo largo del año, calcetines, bufandas, jerseys y guantes, las mantas se hacían en los batanes" (Prada, 2005).



ESQUEMA DE TRAZADO VIARIO EN DESTRIANA. Dibujo, Esther I. Prada

Evolución del trazado viario: unidad territorial mínima. Escuadro, ejemplo de aplicación

En la primera década del s. XX se confeccionan los primeros planos de la red caminera en los municipios españoles por parte del Instituto Geográfico y Estadístico, sobre los que posteriormente aparecerán las primeras divisiones catastrales en polígonos de un término municipal, gráficos que se denominarán "pañoletas".

Anteriormente existían los deslindes de cañadas, caminos pastoriles y servidumbres pecuarias, tal es el caso de Escuadro, acordado por su Ayuntamiento con fecha diecisiete de Febrero de 1902, así como un oficio de la Alcaldía de 1871, ambos certificados en 1927 por D. José López y Pérez Hernández, arqueólogo y archivero de la Asociación General de Ganaderos del Reino, en los que se describen como tales servidumbres todos los caminos del término (Archivo del servicio de Bienes y Patrimonio Forestal del Ministerio de Medio Ambiente).

Asimismo, las praderas de aprovechamiento comunal del pueblo de Escuadro fueron deslindadas como cañadas y descansaderos en 1928, según consta en el expediente de deslinde del monte comunal catalogado con el n° 62 de los de utilidad pública de la provincia de Zamora.

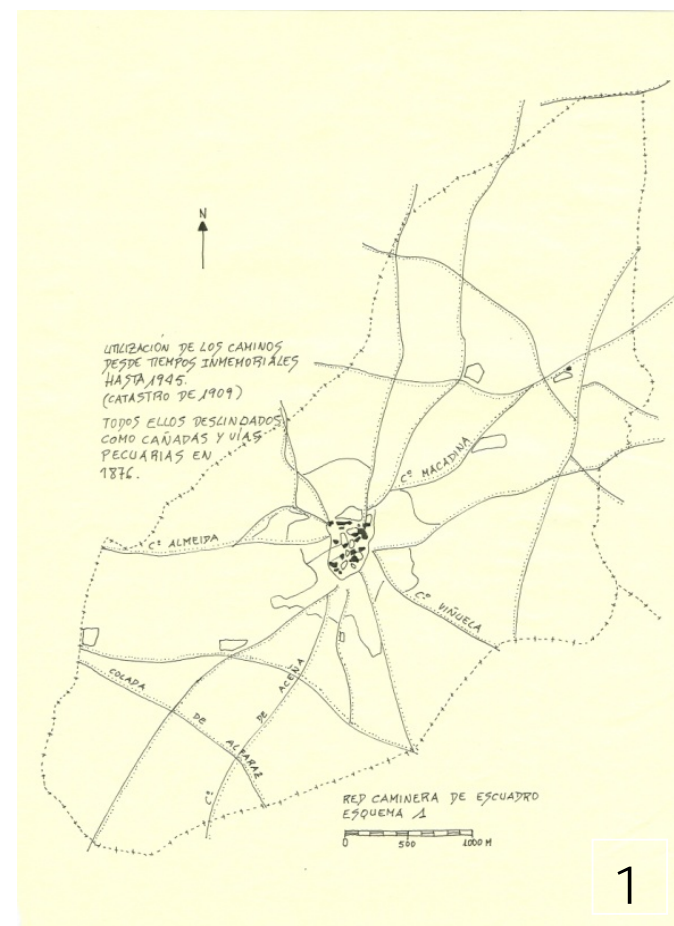
Comparando el primer plano de la red caminera de 1909 con el MTN50 de 1945, se aprecia que no ha habido modificaciones o cambio de uso en cuanto a la utilización de dichos caminos, modificación que sí se constata en la hoja 424 del MTN25 realizado en 1987. El Camino de la Aceña pierde su uso al desaparecer el objeto que lo creaba, la aceña ubicada en el Tormes y sumergida bajo el embalse de Almendra. Pierden su uso también caminos dirigidos a otros núcleos de población, Fresno, Figueruela, Viñuela y Almeida, ubicándose sobre estos dos últimos la única carretera, de macadam, que comunica Escuadro con los núcleos más próximos, Viñuela y Almeida, desde los años sesenta.

De igual forma, caminos que atravesaban el término y que servían de enlace entre otras poblaciones, dejan de utilizarse.

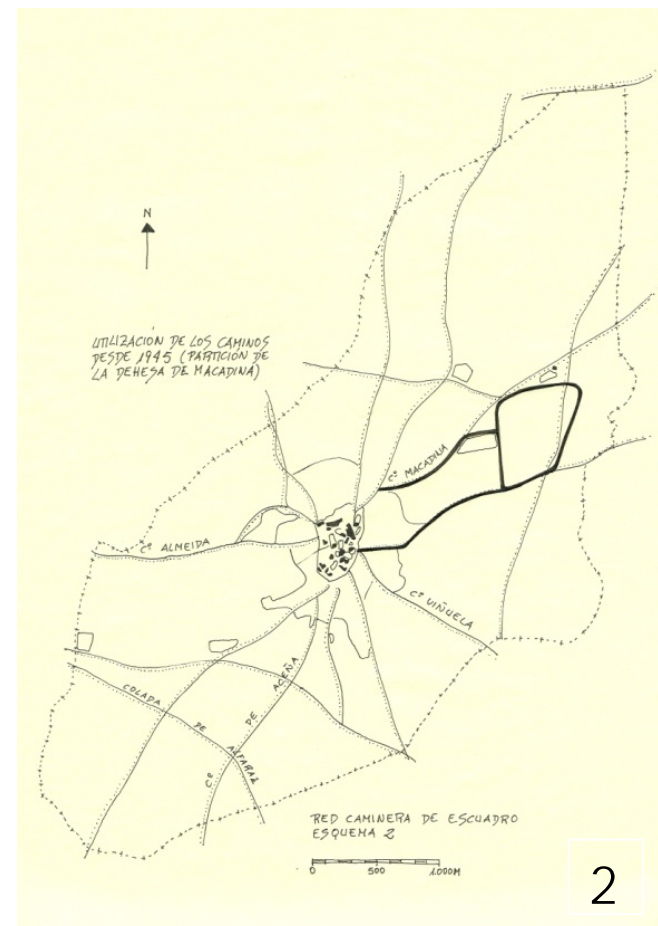
Es el caso del camino de Almeida a Alfaraz o Camino Travesero señalado en el MTN25 como Colada de Alfaraz; también es el caso del camino de Almeida a Viñuela, camino de Alfaraz a Fresno, que han ido quedando solamente como sendas dentro del término municipal en tanto que servidumbres pecuarias en partes de su trazado dependiendo de la utilización y aprovechamiento de las tierras de cultivo y pastos próximos a ellos.

Con la venta y parcelación de una parte de la dehesa de Macadina en 1940, adscrita a la municipalidad del lugar de Escuadro, surgen nuevos trazados incorporándose a aquella parte de la antigua red caminera reutilizada para la nueva función.

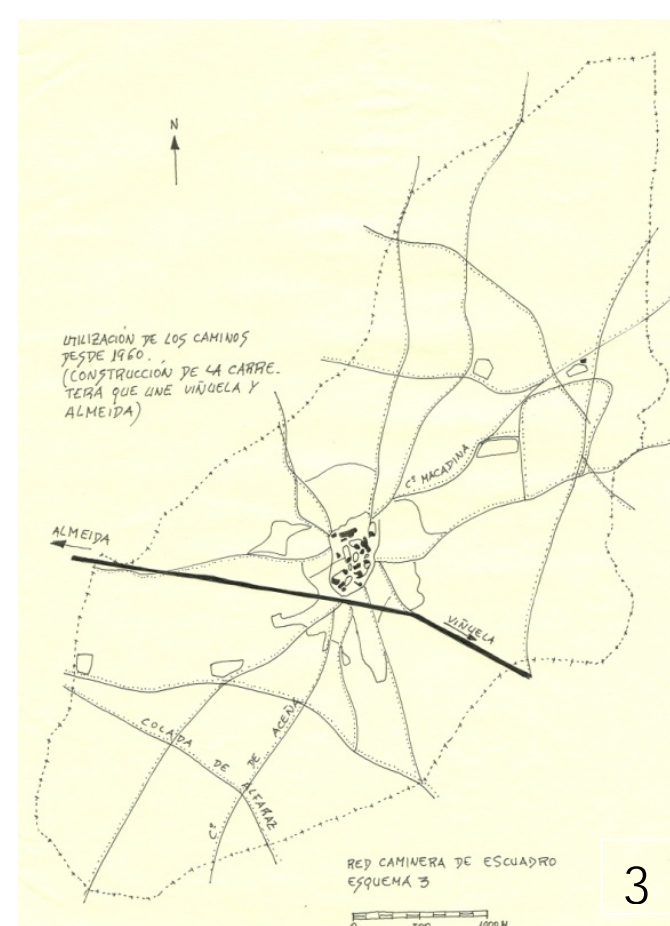
Por tanto, todos los caminos de forma radial que parten de un asentamiento, pierden su sentido en el momento que, por la aparición de carreteras, desaparición de enclaves o construcciones utilizados tradicionalmente en la actividad agraria y nuevas parcelaciones dejan de utilizarse. Este proceso ha venido intensificándose durante los últimos cincuenta años. La concentración parcelaria supone asimismo una intervención drástica sobre el territorio, que modifica sustancialmente tanto la primitiva estructura viaria, como la parcelación de las tierras adscritas a los términos objeto de intervención (Prada 2005).



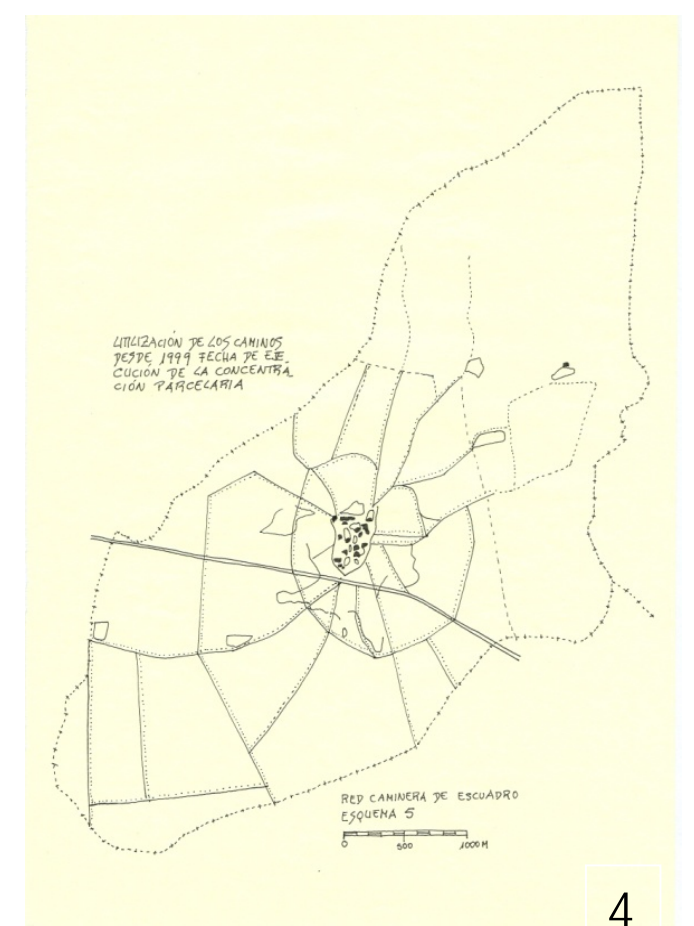
RED CAMINERA. PAÑOLETA 1909. TRAZADO HASTA 1945.



RED CAMINERA. TRAZADO 1945 - 1960.



RED CAMINERA. TRAZADO 1960 - 1999.

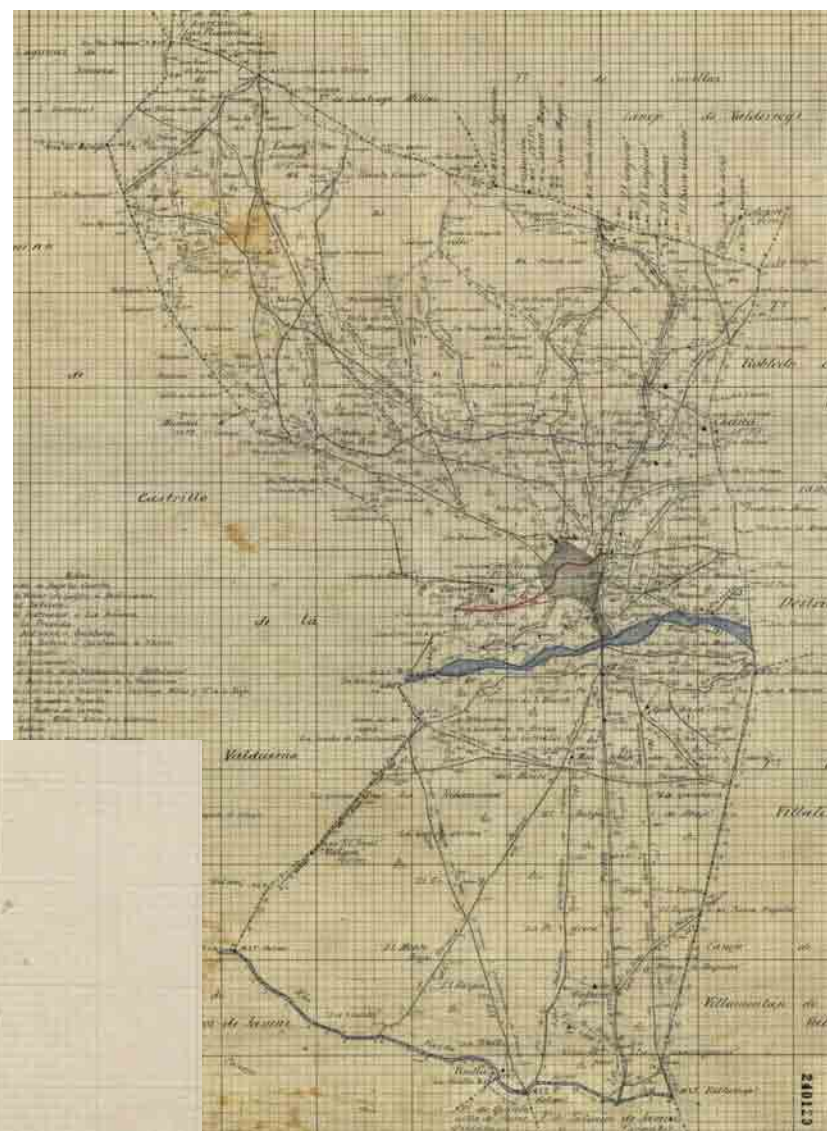


RED CAMINERA. TRAZADO CONCENTRACIÓN PARCELARIA 2000.

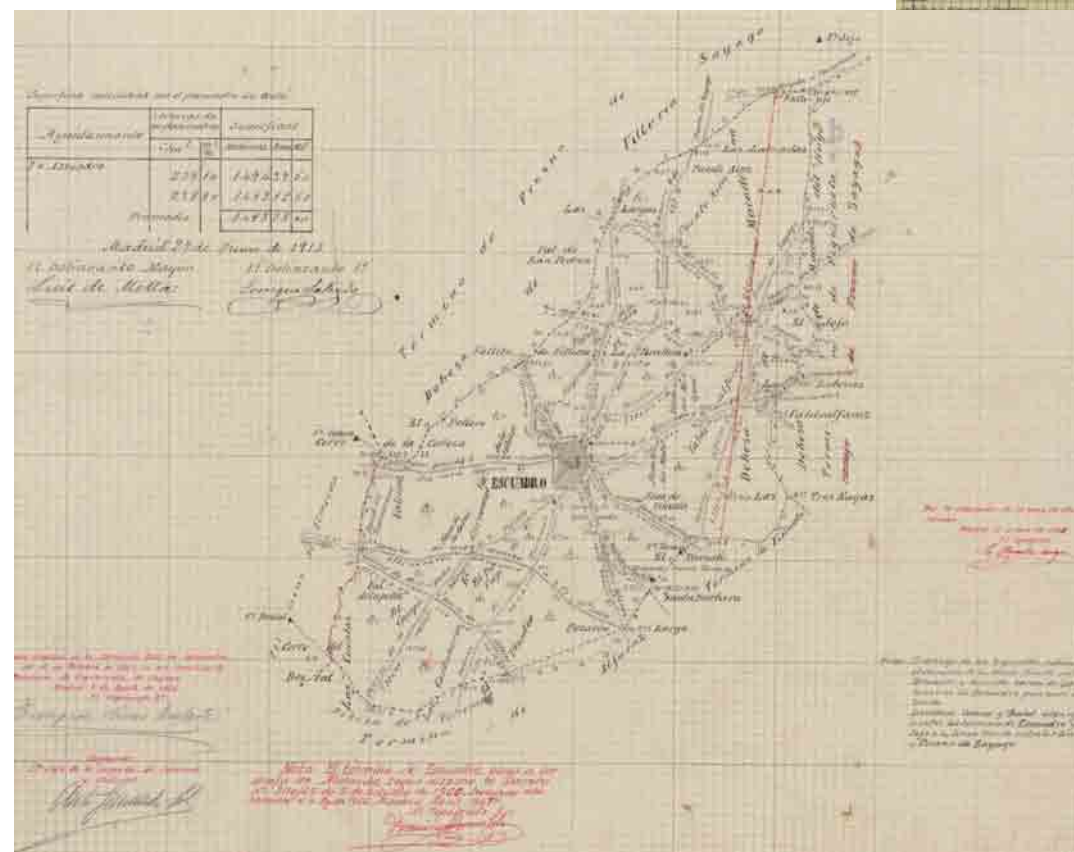
EVOLUCIÓN DEL TRAZADO VIARIO EN ESCUADRO. Elaboración y dibujos. Esther I. Prada

Toponimia red caminera

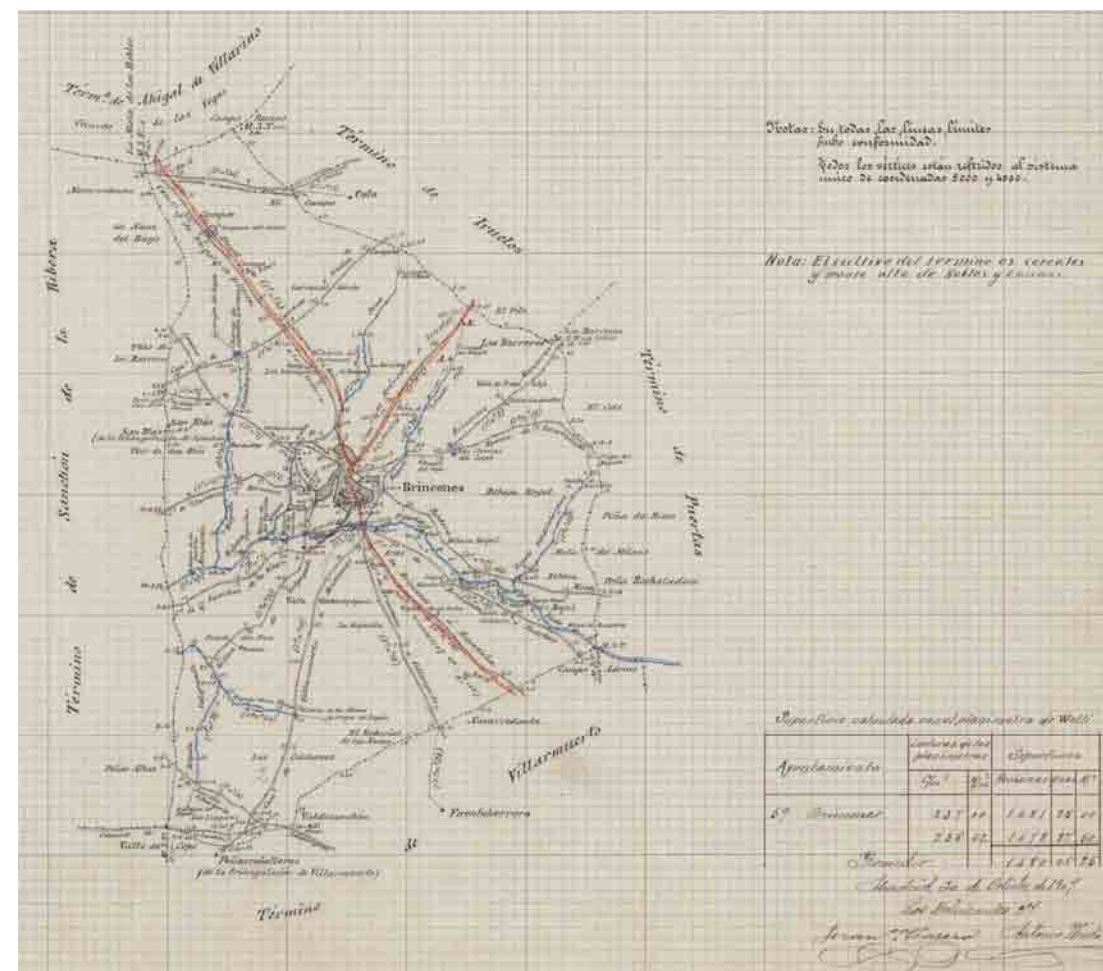
La toponimia de la red caminera rescatada tanto de forma oral como a través de las fuentes documentales y cartográficas, es la reflejada a continuación para los municipios de Destriana, Escuadro y Brincones



DESTRIANA. RED CAMINERA TRADICIONAL 1909.
Fuente: Instituto Geográfico Nacional.



ESCUADRO. RED CAMINERA TRADICIONAL 1909. Fuente: Instituto Geográfico Nacional.



BRINCONES. RED CAMINERA TRADICIONAL 1909. Fuente: Instituto Geográfico Nacional.



ESCUADRO. VALLE DEL PRADO VIEJO Y TIERRAS DE CULTIVO ANEJAS. Dibujo Esther I. Prada

DESTRIANA

- 1 Carretera de Puebla de Sanabria
- 2 Carretera de Palacios
- 3 Camino los Molinos
- 4 Camino Armuña
- 5 Camino San Vicente
- 6 Carretera a Castrillo
- 7 Camino Gallego



DESTRIANA. ORIGEN RED CAMINERA EN NÚCLEO URBANO.
Ortofotografía. Fuente: ITACyL. Sistema de Referencias: UTM-ETRS89.
Elaboración Esther I. Prada. Dibujo: Tomás Herrero

ESCUADRO

- 1 Camino de Almeida
- 2 Camino del Agua
- 3 Camino de Villoria
- 4 Camino de Fresno
- 5 Camino de Figueruela
- 6 Camino de Viñuela
- 7 Camino de Alfaraz
- 8 Camino de Torremut
- 9 Camino de la Aceña



ESCUADRO. ORIGEN RED CAMINERA EN NÚCLEO URBANO.
Ortofotografía. Fuente: ITACyL. Sistema de Referencias: UTM-ETRS89. Huso 29.
Elaboración Esther I. Prada. Dibujo: Tomás Herrero

BRINCONES

- 1 Camino de Ahigal de Villarino
- 2 Camino de Iruelos
- 3 Camino de Manceras
- 4 Camino de Puertas
- 5 Camino de Espadaña
- 6 Camino de Villargordo
- 7 Camino de Villarmuerto
- 8 Camino de Sanchón de la Ribera
- 9 Camino de Carrasco
- 10 Camino de San Blas



BRINCONES. ORIGEN RED CAMINERA EN NÚCLEO URBANO.
Ortofotografía. Fuente: ITACyL. Sistema de Referencias: UTM-ETRS89.
Elaboración Esther I. Prada. Dibujo: Tomás Herrero

Escuadro

Una lista más completa de caminos, tal como la registra la toponimia rescatada, es la reflejada a continuación. En ella se incluyen, no solo los que irradian del núcleo de Escuadro, sino también aquellos que cruzan su antiguo término municipal.

Camino: es el término generalmente aplicado a las vías principales. Da lugar, como es esperable, a una riquísima toponimia. La malla de caminos compone un mapa de potencialidades en la relación con el espacio, y anuda lo local con lejanías diversas. "Por aquí [...] puede decirse que pasó la vida un día con su trajín diario de encuentros, marchas, despedidas... aunque hoy, solitarios, los senderos dibujen nada más lánguidas curvas en la tierra baldía". "Apenas se escuchan las pisadas ahogadas en el polvo, fina alfombra, más como una presencia perdurable y maga, se percibe la memoria de otros pasos: inevitable preguntarse quiénes fueron, dónde iban, qué traían o llevaban en sus suelas" (San Francisco, 2009).

a) Denominaciones meramente toponímicas, sin referencia a un destino lejano:

- (1) *El Caminico*, en la hoja de Valdelacabeza (1753, 1768). El CME lo localiza a distancias entre 150 pasos hasta 1/16- 1/8 leguas del casco; cercano a Nava de las Lastras; al N de El Carrascal.
- (2) *El Camino Carril*, en la hoja de Valdelacabeza (1648, 1768). Estaba cercano a la Cañada de Val de los Sordos.
- (3) *Los Carriles*, a 350 pasos (1753): quizás es lo mismo que el anterior.
- (4) *Camino Sendero* (1753, 1768). Se recuerda como un camino que iba al Pozarón Largo, flanqueando por el W Las Estercedas. Se extendía desde 100-200-300 pasos a 1/8 legua, teniendo al W el valle de Prado Viejo o el c° de Torremut. Pertenecía a la hoja del Prado Viejo (1768).
- (5) Cortina *camino del Olmo* (1717).

b) Denominaciones que apuntan a pueblos y referencias comarcanas:

- (1) *Camino de Alfaraz* (1753, 1909). Sale del pueblo por el sur, flanquea las Estercedas por su lado este. Pasa por Navalfaraz, cuyo nombre derivará del camino.
- (2) *Camino de Alfaraz a Fresno* (1909). Pasa por Macadina. Va en dirección norte a sur, por la parte oriental del término.
- (3) *Camino de Almeida* (1753, 1909). Sale del casco de Escuadro por el Barrero, cruza Valdelacabeza y enlazaba con la actual carretera. La cañada del c° de Almeida (1753) estaba a 1/8 a 1/4 de legua del casco.

- (4) *Camino de Almeida a Alfaraz* (1909). Es el mismo *Camino Travieso* (1753), o *c° Travesero que va a Almeida* (1768). Corta por Val de la Peñica, y pasa cercano a la Nava del Quejigal, la Nava del Espinar y al Terronal. También recibe el nombre de *Colada de Alfaraz y c° de Almeida a Salamanca*, en la hoja del Prado Viejo (1768). Este mismo camino es ocasionalmente denominado a secas *Camino de Salamanca* (<1713, 1753).
- (5) *Camino de Almeida a Viñuela* (1909). Pasaba pegado al arroyo de Regomillos, y por el Prado Viejo; cortaba un pico del t° de Alfaraz justo al S de El Terruelo.
- (6) *Camino de Bermillo de Sayago a Viñuela* (1909). Pasa al sur de la casa de Macadina y entra en t° de Figueruela.
- (7) *Camino de Figueruela* (1648, 1713, 1753). Sale del pueblo por dos ramales paralelos cercanos a la iglesia, que se reúnen poco después. Pasaba por el Rodillón Largo y cruzaba la Raya de Macadina. En 1779 se mencionan los caminos de Figueruela alto y bajo, es decir, los dos ramales antes citados. Probablemente el ramal situado más al sur es el llamado Camino Viejo (actual): "adonde llaman el camino viejo" (1727).
- (8) *Camino de la Torre* (1753). Es camino que sale del pueblo. La referencia es a Torrefrades, puesto que se recoge la forma Camino de Torrefrades, junto a Fuente Lucio (<1713 y 1768). Probablemente coincide con el que luego se llama camino del Agua o de las Aguas. Según el CME, le salía a un lado el c° de Val de los Sordos, a unos 150 pasos del casco; lindaba al W con Fuente Lucio (250 p) y más adelante cruzaba Valdelacabeza y la Cañada de los Rodillos (300 p); también tocaba con la Cañada de Val de la Aldea. Este mismo camino es el que actualmente se referencia como *Camino de Piñuel o Camino de Bermillo* (1909). En 1753 se alude a una Calle que sale a Alfaraz desde Piñuel, en la población.
- (9) *Camino del Agua* (1906). También llamado C° de las Aguas, sale del casco del pueblo por El Barrero en dirección NNW. Es el primer tramo del que luego seguía hacia Piñuel o Bermillo, conocido también como c° de la Torre.
- (10) *Camino de Torremut*. El destino aparece citado con múltiples variantes, fruto de la evolución del topónimo: Torre Bermud (1648), Torre el Mu, Torre el Muu (1753), Torremut (1909). El c° se extiende adentrándose en t° de Alfaraz, donde también es conocido como camino de Escuadro a Moraleja. Salía por el SW, junto al Humilladero, en zona de cortinas, cruzando Prado Viejo al pie de la fuente homónima. Cruzaba a 1/8 de legua Carrosevillano, donde "tiene algunos robles que son del conejo". Una referencia al "c° que va para la Aceña y casa de Torremu" (1768) puede aludir al tramo inicial antes de la bifurcación en el Humilladero.
- (11) Camino de Viñuela (1753, 1768, 1909). Sale del casco junto a la iglesia y se dirige al sur hasta enlazar con la actual carretera. Pertenecía a la hoja de la Carbiza.

(12) *Camino de Santa Bárbara* (1909): se desgajaba del c° Alfaraz para llegar a la ermita. También conocido como *Senda de Santa Bárbara*.

(13) *Camino de la Aceña* [de Pellilla] (1909). Se refiere a la aceña antes situada en Pellilla. El mismo camino conducía a Estacas (1945); entró en desuso al quedar la aceña sumergida bajo el embalse de Almendra. Se menciona en 1768 un c° que va para la Aceña y casa de Torremu. Se bifurcaba del camino de Torremut al llegar al humilladero, pasaba por Navamedrosa y más adelante por Nava el Quejigal para entrar en término de Alfaraz al E del cerro del Bostal. Este camino recibía en tiempos del CME (1753) el nombre de Camino del Prado, extendiéndose de 200-300 pasos a 1/4 de legua; de él salía el Caminico; lindaba por el N con El Carrascal, y por el E con La Nava del Espinar. *Las Lagunas del c° del Prado* (1753) estaban a 200 pasos del casco.

(14) *Camino de Macadina* (1753, 1768, 1909). Se desgaja del c° de Zamora y va a la casa de Macadina. Pertenecía a la hoja de la Carbiza. La dehesa en cuestión se oye actualmente Macaina. En 1909 figura como Camino de Macadina o Figueruela. Es el mismo camino que figura en otros documentos como *camino de San Andrés* (1648, 1753): sale del casco urbano, se extiende hacia fuera 50-200-300 pasos a 1/8 legua, con cortinas, lindando por el E con raya de Macadina. San Andrés era el titular de la iglesia de Macadina; de ahí el nombre del camino. En la declaración de los bienes raíces de la iglesia de Escuadro, se especifica 1/9 de los diezmos de la dehesa de Macadina, indicando: "es el mismo que pertenecía a la iglesia de San Andrés de ella, y de que por haberse despoblado se agregó a esta fábrica".

(15) *Camino de Fresno* (1753), indicado en 1909 como Camino de Fresno o de Zamora. Tenía en 1753 a poniente la Cañada de Val de la Aldea. Apunta a Fresno de Sayago. En la actualidad se ha producido, parece ser, cierta confusión entre esta denominación y la que se aplica al camino de Villoria, por ir éste encajado entre fresnos, acompañando a una corriente fluvial.

(16) *Camino de Villoria*. Ya citado en 1481. Apunta a Villoria de Arriba. Va pegado a un arroyo y flanqueado por fresnos, lo que motiva la confusión antes apuntada con el c° de Fresno. La cañada de Valdelaldé parece enlazar ambos caminos, que discurren paralelos en dirección norte.

Brincones

Se pasa a continuación revista a los principales caminos en el término de Brincones, poniéndolos en relación con el entorno comarcal.

Caminos: se mencionan con su diversidad de nombres y referencias de destino.

- (1) *Camino Ahigal = Camino de Ahigal de Villarino a Salamanca* (1906). Coincide con la actual carretera. Citas antiguas: c° de Ahigal (1850, 1851); c° Ahigal, linda S, W y N con las Eras y regato (1854); c° la Ahigal (1859). No hay variante significativas sino las asociadas al nombre del pueblo vecino, antes La Hígal < La Figal.
- (2) *Camino de Carrasco = Camino de Carrasco a Brincones* (1906). Sale de la parte occidental del casco. Se enlaza con él bien a través del camino del Vasito / Calle Oscura; o bien a través de la Rodería de San Blas, a la altura de la Poza. También se llega al camino desde una salida más al norte, desde la calle de la Encina, que se prolonga con el Camino de San Blas o de la Zarza. Citas antiguas: Camino de Carrasco, deja a su W el arroyo de concejo [el regato de Prao Juan] (1753); camino de Carrasco (ADIOC); c° Carrasco, S y N c° de la Poza, W Regato de la Poza (1853); c° Carrasco, W el regato (1854). Toponimia asociada: Peña Camino Carrasco.
- (3) *Camino de Sanchón = Camino de Sanchón de la Ribera* (1906): sale de la calle Peñas al sur del casco y cruza la Rivera, avanzando en paralelo a ella por su lado sur hasta salir del término. Citado en 1753, en la hoja de Valgrande, y en 1852. Hay una calle de Sanchón, que será el arranque del camino cerca del casco.
- (4) *Camino de Espadaña = Camino de Brincones a Espadaña* (1906). Sale por la Fuente la Plana, y viene a coincidir con la actual carretera.
- (5) *Camino de Iruelos = Camino de Brincones a Iruelos* (1906), viene a coincidir con la carretera. Citado en 1753: linda con el Ejido; separa la hoja del Carrascal, al N, y la del Rebollos, al SO.
- (6) *Camino de Villar = Camino de Brincones a Villar de Ciervos* (1906). Sale en dirección W del c° de la Zarza tras pasar Valdelosmijos. Pasa por el Pozo de San Blas. Se refiere al pueblo actualmente llamado Villar de Samaniego, nombre que tomó después de 1910.
- (7) *Camino de Manceras = Camino de Brincones a Manceras* (1906). Sale de la Calle Traviesa, y se dirige hacia el E, dejando a la derecha la Fuente del Sapo y pasando entre las Charcas del Sapo. Cruza el valle de Prado Viejo; antes, se le desgaja a la derecha la Rodería de Escarbadientes.
- (8) *Camino de Villargordo = Camino de Brincones a Villargordo* (1906). Sale del c° de Espadaña apenas cruzada la Rivera. Se dirige hacia el sur, separando las hojas del Rebollos (o Cotorra) y la de Valgrande. Atraviesa Valdelasyeguas y la Majadita de Valdelaloba.
- (9) *Camino de Villarmuerto = Camino de Villarmuerto a Brincones* (s. XVIII, 1854, 1906). Sale del c° de Espadaña apenas cruzada la Rivera. Se dirige hacia el sur, pasando por Valdelasyeguas, Valtravieso, Charca de las Navas y los Rodillos Carreteros.

- (10) *Camino de la Zarza* (1906): sale de la calle de la Encina hacia el NW, para entrar en t° de Carrasco; su rumbo es paralelo por el lado de poniente al c° de Ahigal; al entrar en t° de Sanchón toma un rumbo E-W. Se le incorpora la rodería de San Blas por la derecha; luego se desgaja a la izquierda el c° de Villar, que cruza S. Blas. Se tratará aquí de una mera indicación de destino: el camino apunta hacia la Zarza de Don Beltrán, pueblo situado al NW de Brincones. Este camino de la Zarza compone con el c° de Villar o de Robledo la línea de separación entre las hojas de Valgrande y de Carrascal.
- (11) *Camino de Robledo*, mencionado una única vez: "la salida para Robledo" (1853). Se refiere a Robledo Hermoso. Probablemente coincidirá con el camino de Brincones a Villar de Ciervos, puesto que en la pañoleta de Sanchón figura este mismo camino con el nombre C° de Brincones a Robledo.
- (12) *Camino de Puertas = Camino de Brincones a Puertas* (1906). Sale bordeando la rivera por su orilla sur, arrancando en el c° Espadaña una vez atravesada la rivera. Cita antigua: La Vega, S c° Puertas (1854).
- (13) *Camino de Carrasco a Iruelos* (1906). Figura en MTN50 como Camino de San Blas o del Diezmo, a Iruelos. En la pañoleta de Sanchón viene como *c° del Diezmo o de S Blas a Iruelos*. Atraviesa la parte norte del t° de Brincones. Entra en el t° por el Pozo de San Blas, pasa por la Charca de Cabecita Herrera, cruza el Carrascal Gordo y el Campito.
- (14) *Camino de Carrasco a Villargordo* (1906). Cruza el t° por su pico suroccidental, por Los Llagares.
- (15) *Camino de Sanchón a Villargordo* (1906). Atraviesa el extremo sur del término, y se une dentro de él con el c° de Carrasco a Villargordo.
- (16) *Camino de Villar de Ciervos a Iruelos* (1906); realmente pertenece en su integridad al término de Iruelos; nace de la Calzada de Ledesma a Aldeadávila en la misma raya entre Brincones e Iruelos.
- (17) *Camino de San Blas*. Se accede a él por la Rodería de San Blas (1906). Esta sale de la calle del Teso y enlaza con el c° de la Zarza, habiendo un tramo de este camino que también se llama c° de S. Blas. Luego continúa por el c° de Robledo o de Villar hasta salir del término. El c° de la Zarza y luego el de S. Blas separan las hojas de Valgrande (al sur) y la del Carrascal o el Campo (al norte).

Se plantea alguna duda con el nombre de Camino Diezmo, recordado actualmente, con uno que iba a Ledesma, pasando por t° de la Vidola, por Brincones (El Campo Ruano), Manceras, el Groo, Ledesma; probablemente coincide con la calzada de Ledesma a Aldeadávila. Sin embargo, la pañoleta de Sanchón es taxativa al identificar como Camino Diezmo el que va desde Villar de Ciervos a Iruelos (como *c° del Diezmo o de S Blas a Iruelos*), que luego enlaza con el Camino de Carrasco a Iruelos (1906). Figura en MTN50 como Camino de San Blas o del Diezmo, a Iruelos. Este camino forma parte del itinerario militar 1160, desde Mieza a Ledesma, que venía por Cerezal de Peñahorcada, Cabeza del Caballo, Villar de Ciervos, Iruelos, Manceras, Vellosino y Ledesma. Eran pueblos "de escasa capacidad y limitados recursos"; con la excepción de Ledesma (IDM, 1866).

Rodería: parajes asociados a caminos que inicialmente no estaban formalizados como tal, sino que eran el producto de las rodadas de carros.

- (1) *Rodería de Escarbadientes* (1906).
- (2) *Rodería del Monte* (1906); citado también como camino del Monte: el c° del Monte, W Huertas de la Vega (1861). Va más o menos paralelo a la Rivera, por su lado norte. Con el mismo nombre, Rodería del Monte, llega hasta Manceras.
- (3) *Rodería Peña la Escoba*.
- (4) *Rodería Peña Perdiz*.
- (5) *Rodería Grande*, paraje atravesado por la rodería Peña Perdiz.

Calzada: este término se reserva a una vía de especial significación. *La Calzada de Ledesma a Aldeadávila* (1906), que en Sanchón da lugar al topn. simple La Calzada. A ella alude la referencia incluida en la Ficha de Brincones en el Miñano: "Por este pueblo pasa el camino mejor para Aldea Dávila de la Rivera desde Ledesma".

Destriana

Se pasa a continuación revista a los principales caminos en el término de Destriana, poniéndolos en relación con el entorno comarcal.

Caminos, sendas: se ordenan seguidamente los principales caminos y algunos topónimos asociados. Los caminos componen el mallazo que organiza el territorio de los términos municipales. En ellos se materializa una continuidad de usos y lazos de comunidad. Al recorrer uno de estos caminos "apenas se escuchan las pisadas ahogadas en el polvo, fina alfombra, mas como una presencia perdurable y maga, se percibe la memoria de otros pasos: inevitable preguntarse quiénes fueron, dónde iban, qué traían o llevaban en sus suelas" (San Francisco, 2009). En estos paisajes de lentos gradientes, donde no abundan los hitos ni los vuelcos espectaculares, "súbitamente un camino reconduce la mirada, perdida en el vacío del paisaje, y se la lleva a algún lugar todavía indefinido".

- a) Caminos radiales desde Destriana, dirigidos a alguna localidad o territorio comarcano:

- [1] *Camino de Lagunas = Camino de Destriana a Lagunas*. Salía a término de Lagunas entre Peñas Hartas y el Arca del Maragato. Cruzaba el monte llamado de Cuesta Fanales (CF). Pasaba por Los Hoyuelos, Valdefierro y la Cabaña, reuniéndose con el camino de Valdespino, antes de cruzar el Fresno. Citas antiguas: Camino de Lagunas [atravesaba la Moñeca; pasaba por Praderas Secas [aclarar]; sale de él hacia poniente el camino de la Cabaña] (1753, 1752); en la Moñeca, el Palerón, linda con el camino que llevan para Lagunas, da con unas peñas (1681).
- [2] *Camino Gallego* [en su tramo orientado al NW desde Destriana] (1917) = *Camino del Bierzo*. Cruza hacia tº de Castrillo al pasar el río de los Peces. Figura como Camino del Bierzo en la División del monte de la Moñeca de 1768. Citas antiguas: Valdefeylete, linda hacia W con camino Gallego (1684). Cº del Bierzo; pasaba cerca de las Encinas (1745); cº hacia el Bierzo; pasaba al sur de Vallecuevo (1748); centenal al cº del Bierzo, orientada hacia el Carvajal (1748); camino del Bierzo [pasa cerca del Bustillo y por Los Pradicos] (1743); cº del Bierzo (1742); camino del Bierzo (1681, 1684). En Robledo se llama también cº Gallego al que va de Destriana a La Bañeza.
- [3] *Camino de Valdespino = Camino de Destriana a Valdespino* (1917). Cruzaba el río Peces a la altura de Valdelobos y subía al norte de Canredondo. Cita antigua: La Moñeca, al cº de Valdespino (1681).
- [4] *Camino de Astorga = Camino de Destriana a Astorga* (1917). Salía de Las Lloberas, y subía cruzando el río Fresno, atravesando diversos parajes (Las Forcas, Los Cabezos, el Tejar, el Fresno, La Mirandera, Los Alares, La Besada, Valdesemil). Citas antiguas: Valdesemil, linda hacia abajo con cº de Astorga (1748). Cº de Astorga, pasa por La Orca, y al lado de los Caminicos (1748); el cº de Astorga; pasa cerca de la Besada (1744). La Mirandera del cº de Astorga, linda con el Fresno (1748). Cº de Astorga, pasa cerca del Tejar (1752). Carril de los Carros que va a Astorga; pasaba al N de Valdesemil (1743); cº que va a Astorga, pasa por Los Cabezos junto al Tejar (1742); cº de Astorga

- [pasa cerca de las Lloberas] (1742); Cº de Astorga, con trigales (1684); pasa cerca de Los Alares (1684).
- [5] *Camino de Castrillo = Camino de Destriana a Castrillo de la Valduerna* (1917): salía del barrio del Valleiro; viene a coincidir con la carretera a Castrillo. Citas antiguas: cº que va a Castrillo (1747); camino que va a Castrillo, más abajo del Piñacal, con trigales (1684).
 - [6] *Camino de Curillas = Camino de Destriana a Curillas*. Salía de la parte del Tejar, cruzaba el río Fresno por donde pasa actualmente la carretera, la acompañaba y se separaba de ella para reunirse con el que venía a Curillas desde Robledo a la altura de los Campos. Citas antiguas: La Guerta del Sastre, linda con cº que llevan para Curillas (1748); Camino de Curillas, sale de la parte del Tejar (1684).
 - [7] *Camino de la Bañeza = Camino de Destriana a la Bañeza* (1917). Salía del Barrio de Abajo y convergía con el cº de los Molinos para avanzar junto a la zaya y cruzarla en la Puente Blanca; luego entraba en tº de Robledo, cruzaba éste por el Morgazo, al sur del casco, y salía al término de Villalis por el Miollo. Citas antiguas: huerta cercada al cº de La Bañeza. Linda hacia abajo con Huerta de la Encomienda (1748); cº de Destriana a La Bañeza (pasa por Prao la Llanos y El Pareo) (1744); id [pasa al W del Prado de Llanos, y al sur de la Zaya] (1743); huerta al cº de la Bañeza [pega con las casas, y linda hacia abajo con huertas foreras de la encomienda] (1743); Cº de la Bañeza [pasa por el Morgazo en tº de Robledo] (1742); El Morgazo, centenal, linda N camino real que va a la Vanieza y con canpo y guerga de concexo (1681). Este mismo camino se llama *Camino Gallego* o de Destriana a la Bañeza en tº de Robledo (1918).
 - [8] *Camino de Palacios o Palacicos = Camino de Destriana a Palacios*; (Palacios de Jamuz, llamado tradicionalmente *Palacicos*). Salía del Barrio de la Gándara, se dirigía al SE y luego discurría paralelo a la carretera, a poca distancia de éste por el lado de levante. Citas antiguas: La Gándara de Abaxo, al cº de Palacios, con centenales (1748, 1747). Un pequeño ramal salía desde Las Buitreras: cº de la Utrera que va a Palacios (1748).
 - [9] *Camino de Quintanilla = Camino de Destriana a Quintanilla de Flórez* (1917); tras la concentración, se conserva más o menos sobre el trazado antiguo; va paralelo a la carretera por el lado de poniente. Debía de haber un ramal desde la Buitrera, en la Gándara de Abajo. Citas antiguas: cº de Quintanilla, linda hacia N con Buitrera y campo de concejo (1748). La Gandara de Abaxo, linda con la Utrera, en el cº de Quintanilla. Sale al cº de la Utrera que va a Palacios (1748); centenal en La Gandara de Abajo, N cº de Quintanilla (1743). Cº de Quintanilla [cruza con cº ancho de la Bañeza a la altura de los corrales] (1746). Probablemente se refieren al camino que atraviesa hacia Quintanilla desde Castrillo las siguientes citas: cº que va para Torneros y hacia abajo con senda que va a Quintanilla (1742). Cº de Quintanilla (1684); el sendero que va para Quintanilla, con centenales (AHP 1684).
 - [10] *Camino de Quintana = Camino de Destriana a Quintana y Congosto* (1918), cº antiguo, que se pierde; posteriormente la concentración establece un tramo paralelo, que recibe el mismo nombre; el

antiguo salía de la Gándara de Abajo e iba paralelo al cº de Las Ferrerías por el lado de levante. Cita antigua: Camino de Quintana, con centenales (1684).

- [11] *Camino del Villar = Camino de Destriana a Villar de Golfer* (1917), sale del Barrio de la Llomba y se dirige al oeste por lo alto de las Lombas. Cita antigua: Las Lombas, linda W con cº de Villar de Golfer (1742).
- [12] *Camino de Robledo = Camino de Destriana a Robledo* (1917). Viene a coincidir con la actual carretera. Citas antiguas: cº que va Robledo (1744); cº de Robledo (1742); entre el cº de Lama y el de Robledo (1684).
- [13] *Camino de Tejados = Camino de Destriana a Tejados* (1917): interrumpido, cruza el tº de Robledino en dirección al NE. También llamado en Robledo Cº de la Chana (1918). Seguramente es el mismo que se cita como *Camino de León hacia Portugal* [pasa por La Chana:] también llamado Cº de León (1742).
- [14] *Camino de Santiagomillas = Camino de Destriana a Santiagomillas*, citado como Camino que va para Sº de Millas, con centenales (1684). Probablemente coincide con el trazado actual de la carretera de Astorga. Probablemente es el mismo que se cita como *Camino de concejo hacia Galicia* [pasa al norte de las Lloberas] (1742).
- [15] *Camino de Torneros = Camino de Destriana a Torneros* (1917); se conserva más o menos sobre el trazado antiguo una vez hecha la concentración. Citas antiguas: el cº de Torneros, en la Gandara de Arriba (1748); cº que va para Torneros y hacia abajo con senda que va a Quintanilla (1742).

Otros caminos transversales en término de Destriana:

- [1] *El Camino Ancho = Camino Ancho de Tabuyo del Monte a la Bañeza por Villalis* (1917, 1918). Figura también en la pañoleta de Castrillo; corta de W a E la parte sur del tº de Destriana. Citas antiguas: cº ancho que va a la Vañeza [pasa por los Corrales de Monteabajo] (1746); entre el Camino Ancho y el cº de San Bicente, un centenal (1684). Se cuenta en Destriana que de Tabuyo bajaban a La Bañeza los del pueblo montuno con carros cargados de urces. Se les oía cantar a lo lejos. Cada carro podía llevar en torno a 30 o 40 feijes de urz.
- [2] Probablemente se refieren al camino que atraviesa hacia Quintanilla desde Castrillo las siguientes citas: Cº que va para Torneros y hacia abajo con senda que va a Quintanilla (1742). Cº de Quintanilla (1684); el sendero que va para Quintanilla, con centenales (AHP 1684).
- [3] *Camino de Castrillo a Astorga = Camino de Castrillo a Santiagomillas*. En la pañoleta viene como Camino de Castrillo de la Valduerna a Santiago Millas y arroyo de la Rufa (1917). Cruza el río Peces por el Valle de los Juncos. Al pasar Vallefonso le sale un ramal a la derecha que va a Valdespino. Pasa luego por la fuente de Valdeabril y por la Fuente Grande.
- [4] *Camino de Castrillo a Valdespino* (1917). Aparece en el *Plano de la división del término de la Moñeca situado entre Destriana y Castrillo de*

la Valduerna (1763) como Camino de Castrillo a Valdespino y el Val por Fuente de Amaro. La referencia a "el Val" es, sin duda a Val de san Lorenzo. Pasa entre Teso Redondo y Teso Grande. El camino va entre Valdelarrufa y Valdefierro. Sale del término por el norte por la Cruz de la Portilla.

- [5] *Camino de Priaranza a Val de San Lorenzo* (1917). Corta de SW a NE el pico noroccidental del término. Al llegar a la Cruz de la Portilla, un ramal se dirige hacia Santiago Millas y Matanza (*Camino de Priaranza a Matanza*); otro sigue hacia el norte, dirigido a Valdespino y Val de San Lorenzo.
- [6] *Senda de Castrillo a Quintanilla de Flórez* (1917): atravesaba el tº de Destriana por el ángulo SW, con trazado rectilíneo.
- [7] *Camino de Quintanilla de Flórez a Villalis* (1917). Corta el extremo sureste del término de Destriana, cerca de Valtabuyo. Enlaza al pasar a tº de Posada con el llamado *Camino Ancho de Torneros de Jamuz a La Bañeza*; por otro lado, con la *senda de Villalis*.

Caminos radiales desde Robledo:

- [1] *Camino de Robledo a Bustos* (1918). Citas antiguas: Vago de los Varrereros, linda N cº de Vustos, y hacia arriba con Carvaxal, y hacia las Buernas con campo de concexo [en Robledo] (1684)
- [2] *Camino de Robledo a Robledino y Palacios = Camino de Robledo a Palacios de Valduerna*, al norte de los Golmetines y de las Maxadas (1742). Viene a coincidir con la actual carretera.
- [3] *Camino de Robledo a Tejadinos* (1918). Cruza el río Fresno y pasa por los Matos. Se le desgaja a la izquierda el cº de Curillas. Pasa entre Altarduz y las Peñas del Cuervo.
- [4] *Camino de Robledo a Curillas*. Cita antigua: Camino de Curillas [pasa por bajo del Altarduz] (1747, 1744). Sale por Pradericas.
- [5] *Camino de Robledo a Villalis* (1918). Sale del casco con dirección SE. Va pegado al reguero del Miollo.
- [6] *Camino de Robledo a Fresno*; pasa por el Ciervo (1746). Puede ser el cº a Curillas y Tejadinos en el tramo inicial común. O bien otro camino hacia el río Fresno, dirigido al NW. Otra cita: camino del Fresno (1744), también pasa por El Ciervo.
- [7] *Camino de Robledo de la Valduerna a Santiago Millas* (1918) = *Camino de la Chana*, desde Robledo. Cita antigua, desde Robledo: Camino que va a la Chana; pasa por Reguero Carvajo (1747).
- [8] *Camino del Molino*: se dirige desde la parte W del casco de Robledo hacia los molinos situados aguas arriba del pueblo, en la zaya.

Caminos radiales desde Robledino:

- [1] *Camino de Robledino a Tejadinos* (1918). Sale de la carretera que enlaza Robledino con Tejados y Bustos, atajando. Corta el pico NW del tº antiguo de Robledo. Probablemente coincide con el que en 1742 es denominado camino de Astorga [en Robledino; pasa por El Codesal].

- [2] *Camino de Robledino de la Valduerna a Santiago Millas* (1918). Sale de la carretera de Bustos a la izquierda, cruzando Valdesanmartino y Vallecidré, para enlazar con el camino de Robledo a Santiagomillas.
- [3] *Camino de Robledino a La Bañeza*: salía del casco hacia el SE.
- [4] *Camino de Robledino a Tejados y Bustos*: actual carretera.
- [5] *Camino de Robledino a Villalis*: sale del casco hacia el sur.
- [6] *Camino de las Tierras* y Calle de las Tierras. Sale de la Calle Santiago, con dirección NW.

Otros caminos:

- [1] *Camino de las Chinas* (1744), en Destriana. Iba paralelo al camino de Astorga, por el lado de poniente; eran viñas lo comprendido entre la Cuesta (de las Sienras) y el Camino de las Chinas, las eras y el Carvajal (MBV). Se tocaba con el cº Astorga en la Cruz de la Besada. Citas antiguas: Cº de las Chinas (1748) ídem; atraviesa por un ferreñal en las Majadas del Cristo (1744).
- [2] *Camino de la Chana* (1917), en Destriana; sale de la carretera de Astorga hacia el NE y se dirige a la Chana. Se menciona en la Chana un paraje que "linda hacia Teleno con cº de León hacia Portugal [también llamado Cº de León]" (1742). Se tratará del llamado *camino de la Chana* (1917, 1918), que va de Destriana a Tejadinos, probablemente pasando por Curillas.
- [3] *Camino de la Previda* (1917), en Destriana: era zona de viñas (MBV); camino que sale del barrio de la Lomba, en Destriana, con orientación NW, para unirse al camino Gallego o del Bierzo. Citas antiguas: La Previda, linda con cº Real (1747).
- [4] *Camino de los Molinos*: va hacia las serrerías, aguas abajo de Destriana, saliendo del casco con dirección SE. Cita antigua: cº que lleva a los molinos (1744). Se llamaba antiguamente *Camino de los Pisones* (1684); linda al W con *la puente blanca*, por donde cruzaría la zaya; se trata del camino que, saliendo de Destriana, va a la Bañeza por Villalis. La puente blanca es el lugar por donde se cruzaba la Zaya.
- [5] *Camino de los Molinos* (1917): otro ramal, partiendo desde el mismo casco; va hacia los molinos aguas arriba de Destriana.
- [6] *Camino de la Gándara* (1917). Va por los Prados del Coto, en Destriana, y se dirige al E.
- [7] *Camino de Maragatos*, desde Destriana: nombre antiguo de un camino que se desgaja hacia SE del cº de Palacicos y se dirigía paralelamente al que iba a Quintana y Congosto. Es el mismo al que llaman *camino de las Ferrerías*.
- [8] *Camino de San Vicente* (1917) [nuevo trazado tras la concentración, que discurre paralelo al cº de Torneros; está situado al W de éste, y se interrumpe antes de llegar al límite del tº]. El camino antiguo enlazaba al llegar a la raya de Castrillo con una *Senda de Quintanilla a Destriana*. Citas antiguas: Entre el cº de San Vicente y el río (Duerna), centenales (1684); entre el Camino Ancho y el cº de San Vicente (1684).

- [9] *Camino de las Cabañas o de la Cabaña* (va a Lagunas de Somoza, y sale del tº por el extremo NW de Destriana). Se menciona reiteradamente un cº de la Cabaña, que daba por el W con tomillar de concejo (1743); una cita anterior es La Cabaña, "la atraviesa el cº que ba a la Vuñeca", linda SW con cº que va a Valdefierro y a la Vuñeca (1684), en referencia a la Vuñeca, al norte del río Peces y en la parte occidental del tº de Destriana. Debía de estar situada entre Valdefierro y Valdeabril, no muy lejos de Canredondo (1748). Había tierras centenales. Actualmente, el *Camino de las Cabañas* (antes cº de la Cabaña, 1748, 1752) viene de Lagunas de Somoza, y entra en el tº por el extremo NW, cortando por los Hoyuelos y por Valdefierro. Parece ser que el camino de Lagunas en este tramo central coincide con el cº de la Cabaña antiguo.
- [10] *Camino de Lama*, o Cº del Ama. Salía de la Armuña en dirección NE para enlazar con el camino de Destriana a Robledo. Citas antiguas: cº de *Lama*, próximo al cº de Robledo (1748); camino del Lama, cerca del Prado de Llanos, con centenales (1747); el cº de Lama (1748); Camino de Lama [cercano a tierras de Llanos; no lejano de Los Pisones] (1684); entre el cº de Lama y el de Robledo (1684) el cº de Lama con centenales (1681).
- [11] *Camino del Sardonal* (1742, 744, 1747; 1917): salía de Destriana y pasaba al N de La Devesa; tenía varias tierras centeneras y algunas de trugal; lindaba "por arriba con el Fresno de esta villa" (1684).
- [12] *Camino de la Huerta del Sastre* (1917): salía del casco de Destriana hacia el NE, cruzando la carretera.
- [13] *Camino de las Encinas* (1917): cruza el pago de Las Encinas, al norte de las Eras de Destriana, cerca del Bustillo. Hay alguna cita antigua, con la forma *Las Encinas del Lomo*, no alejadas del cº del Bierzo (1745), El Lomo y Las Encinas (1747); era área de tierras de centeno. El camino sale del cº de las Chinas con orientación WNW, para unirse cerca ya del río Peces al cº de Valdespino.
- [14] *Senda del Carvajal*. Coincidía en parte con el cº de las Encinas. Salía de Valdefeite, pasaba al norte del Bustillo y cruzaba el Fresno a la altura de Valdepozón. Citas antiguas: *Camino que va al Carvajal* [pasa al W del Bustillo] (1743).
- [15] *Los Caminicos*, en el Bago de la Orca (=Las Forcas), linda hacia Asturias con ferrañal. Hacia abajo, con cº Astorga (1748). Se corresponderá con la zona del Tejar, al norte del casco de Destriana.
- [16] *Camino de la Rodería del Campo* [en Destriana, itinerario nº 39, letra m; no lo encuentro] (1917).
- [17] *Camino de las Puertes*, en tº de Robledo, en las Majadas; había tierras centeneras (1751, 1752). Probablemente referido a la Puente Blanca y el camino Gallego, que pasa de Destriana a Robledo. Los puentes serán sobre la zaya.
- [18] *Camino de la Cañada*: probable error por Cº de las Cabañas; ángulo NW del tº: viene de tº de Castrillo.
- [19] *Camino Prado*, hacia el cº de Robledo desde Destriana.
- [20] *Senda del Camino Ancho*, camino nuevo, de concentración, que ataja desde el Barrio de la Gándara hacia el antiguo camino ancho, con orientación hacia el SW.

- [21] *Senda de Bajo la Cuesta* (1917); iba justamente al pie de las Llombas o Cuestas de las Sienras, paralela a la actual carretera de Castrillo desde Destriana.
- [22] *Senda del Maragato* (1918), paraje en tº de Castrillo, en la raya con Destriana. Parece coincidir con el trazado que une Castrillo con Tabuyo por el llamado Cº Ancho.
- [23] *Los Senderos*, paraje al N del cº de los Molinos (de Abajo) en Destriana, entre el Arroyo del Medio y el de la Zaiguina.

Los topónimos se comentan en el apartado correspondiente al determinativo. Sólo cabe mencionar aquí el tipo de topns. camineros que alude a los usuarios principales de tal trazado. Son folktopónimos que aspiran a dotar de expresividad a un recorrido aludiendo a sus principales caminantes. Es el caso de la Senda del Maragato y el Camino de Maragatos (que iba de Destriana en dirección a Quintana y Congosto); o del Camino Gallego, en tº de Robledo, que iba de Destriana a la Bañeza. También se llamaba Cº Gallego al que iba de Destriana al Bierzo. La referencia estaría en el recorrido habitual de segadores y quinquilleros, afiladores y otros ambulantes gallegos, que marchaban a pie desde sus remotas aldeas hacia Castilla. El objetivo inicial estaba en las ferias de La Bañeza, a las que también acudían puntualmente los arrieros maragatos. El Madoz se refiere a ellos, al describir el hospital de la Veracruz de La Bañeza: "En este hospital son admitidos no solo los pobres vec. del pueblo, sino también los transeúntes, de tal modo que en el paso de los gallegos que vienen á las siegas de Castilla , apenas dejan de estar todas las camas ocupadas por ellos". Análogamente, en Rivas de la Valduerna se menciona un Camino Cantarero, esto es, de Cantareros, en las Ordenanzas de 1755 (SPC).

Son interesantes también los caminos de largo recorrido. Se cita un camino de León hacia Portugal, que posiblemente es el mismo camino de la Chana, en Destriana, al que llegaba el camino llamado de Curillas. El trazado sería por Tejados, Curillas, Destriana; luego bajaría hacia Sanabria por Quintanilla de Flórez. Otro camino de largo recorrido interesante es el Cº del Bierzo o Gallego. Venía de La Bañeza; pasaba por Destriana y seguía hacia Lagunas de Somoza.

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO
UNIDAD TERRITORIAL MÍNIMA. EL MUNICIPIO
PROPIEDAD DE LA TIERRA

Estructura tradicional del terrazgo

En su origen conocido (seg. César, Estrabón y Tácito), las primeras comunidades rurales asentadas, no nómadas, ocupaban un territorio *-mark* (marca), *pagus* (pago) o *gau* (cantón)- de la tribu *(sippe)*, en grupos autónomos y orgánicos de familias que ejercían la propiedad común de la tierra, diferenciándose:

- a) **los terrenos de aprovechamiento común** (pastos, ganados, bosques, leña, caza y pesca, baldíos) con el reparto de sus productos (*common* u *open fields*).
- b) **las tierras de cultivo agrícola por lotes** (*sorts*, suertes) atribuidos como derechos de uso a cada familia temporal, alternativa y rotativamente
- c) **la posesión de cada familia** aislada y hereditariamente del recinto cercado de la casa y un huerto anejo.

La idea de propiedad privada no aparece hasta su tardío contacto con el Derecho romano e inicialmente como segregación excepcional del dominio común. Las tierras cultivables desde el s. V, prácticamente pasarían a manos privadas, restando los montes y pastos en propiedad comunal.

La propiedad comunal o colectiva, *communitas civium*, exclusiva de todos los miembros o vecinos del pueblo, aldea o comunidad, es la superviviente del derecho germánico en toda Europa hasta bien entrado el s. XIX.

En los terrazgos comunales castellanos, cedidos a los vecinos del Concejo por la Corona durante la repoblación bajomedieval de la Península Ibérica, el dominio directo era real (tierras de realengo) o de señorío (seglar o eclesiástico), pero el dominio útil era de aprovechamiento común de todos los vecinos, haciéndoles accesible una casa y una tierra de cultivo en común, con los pastos y leñas comunales.

Más tarde, después de haberse privatizado algunos baldíos productores de rentas y frutos como "bienes de propios" del Concejo y apropiadas individualmente las tierras de cultivo temporal "en suertes" y los caseríos de las aldeas, villa o ciudad y sus recintos amurallados y arrabales (García-Bellido, 1999), estos terrazgos del común subsistirían en propiedad comunal tal y como aún quedan sus reliquias, tal es el caso de la comarca de Sayago, tomado como ejemplo metodológico para el estudio del territorio y el paisaje en este espacio occidental de Castilla y León, y ya desaparecidas en las comarcas estudiadas de León y Salamanca.

Estas propiedades comunales, muy significativas en Tierra de Sayago, según se acaba de relatar, suelen ser obviadas en las interpretaciones sobre la propiedad, generalmente enfocadas hacia la propiedad pública de un ente público o a la propiedad privada.

El proceso de consolidación de la propiedad comunal registrado desde las Partidas (s. XIII), hizo que estos terrazgos fueran quedando como terrenos vinculados a cada comunidad aldeana. Esto parece que ha sido así en todas las culturas.

La obligación comunal de la siembra conjunta por parte de todos los vecinos de un municipio y los cultivos fijos en barbecho de rotación bienal, distribuidos en dos zonas localizadas, existe en el ámbito objeto del presente estudio hasta bien entrado el siglo XX, cuya desaparición comienza en las zonas de nuevos regadíos o por concentraciones

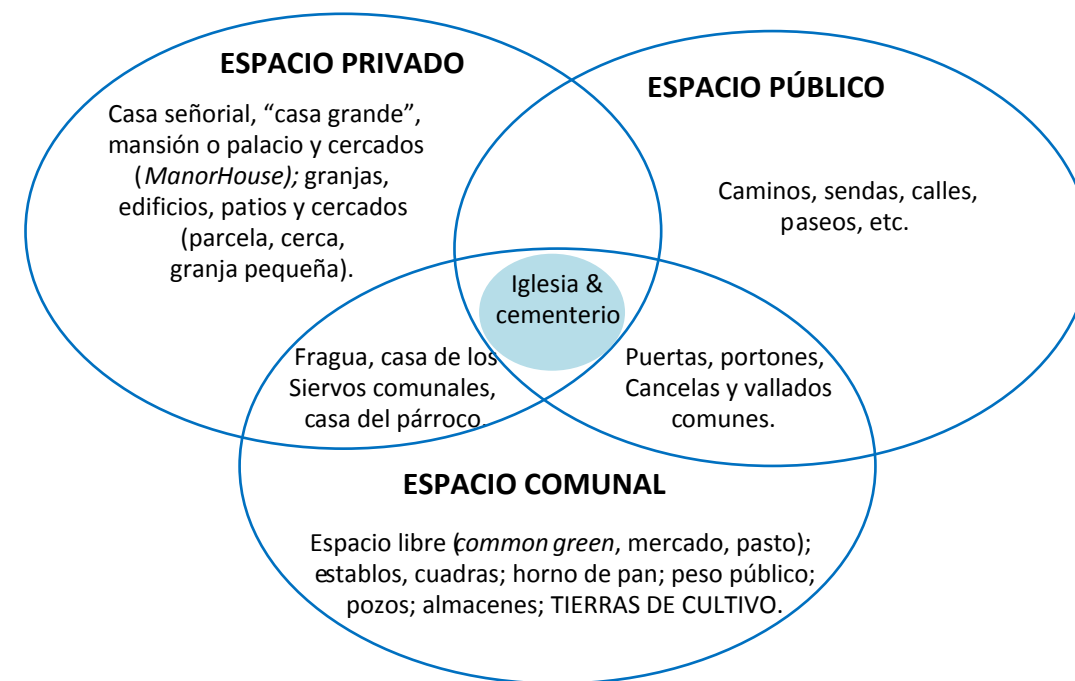
parcelarias, tal es el caso de la Meseta en la provincia de León, perviviendo aún en el terrazgo sayagués esta forma ancestral de gestión territorial, motivo por el cual tomamos como ejemplo de aplicación el municipio de Escudero para mostrar, cómo la propiedad territorial establece la base y fundamento del paisaje que podemos contemplar.

La propiedad es inseparable de su contexto cultural y por ende del sentido innato de la territorialidad humana y el paisaje como producto de la misma. Éste, representa una respuesta culturalmente creada y transmitida frente a problemas humanos sólo expresables en el grupo social concreto, que responde a requerimientos tales como la fijación en un lugar que otorgue continuidad al linaje de la familia o *gens*, configurando la llamada "controversia naturaleza-aprendizaje" (García-Bellido, 1999).

El territorio por tanto, no es algo pasivo o ahistórico, mostrándose en el presente trabajo a través del ámbito occidental de Castilla y León, que opera como un ecosistema, en un sentido energético, geológico, social y paisajístico.

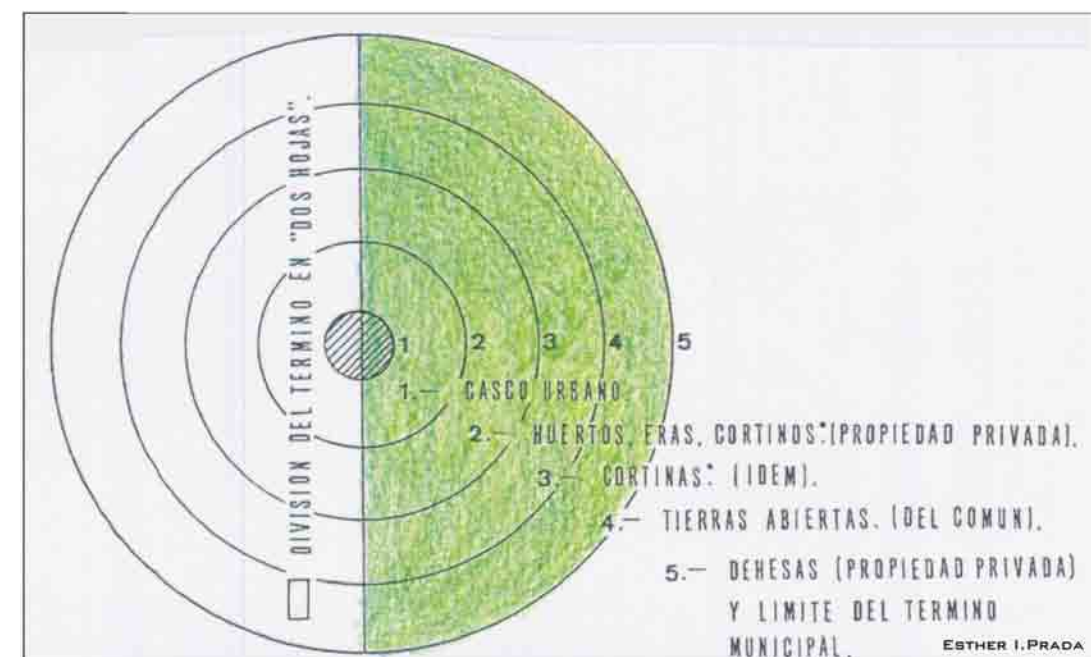
Se expone a continuación, como ejemplo metodológico generalizable a otros ámbitos geográficos, la organización tradicional del terrazgo sayagués esquematizada y grafiada para el término municipal de Escudero, según información oral transmitida por gentes que trabajaron este sistema de aprovechamiento agropecuario hasta el año 2000, fecha de ejecución de la concentración parcelaria.

La rotación comunal obligatoria por parte de todos los vecinos del municipio, se efectúa según la partición del término en dos "hojas" (año y vez), no habiéndose localizado documento escrito que registre la delimitación de dicha partición, habiéndose transmitido de forma oral de una generación a otra tanto los caminos que "partían la hoja" como las fechas para trabajar el "barbecho" y el "pan".



LAS TRES CATEGORÍAS DE LOS ESPACIOS EN LAS VILLAS MEDIEVALES INGLESAS

Fuente: *Coranomía*. Javier García-Bellido, 1999. Elaboración E.I. Prada



ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DEL TERRAZGO SAYAGUÉS. TRAZAS CONCÉNTRICAS DELIMITADORAS DE LA PROPIEDAD PRIVADA O CORTINEO Y LA PROPIEDAD COMUNAL. A ESTA ESTRUCTURA CONCÉNTRICA SE LE SUPERPONE LA "PARTICIÓN DE LA HOJA" EN DOS, DENOMINÁNDOSE SISTEMA DE ROTACIÓN DE CULTIVOS DE "AÑO Y VEZ". Fuente Prada, 2005

Terrazgo sayagués

La distribución de las formas de propiedad de la tierra en la comarca de Sayago, se organiza en cinco franjas concéntricas cada una con un tipo de combinación de tenencia y cultivo, en torno a cada uno de los núcleos de población cualquiera que sea el tamaño de éste. Cada una de estas bandas o trazas se expanden en torno a los núcleos poblacionales agrupándose en una cadencia de propiedad, privada-comunal-privada, junto con formas de cultivo alternantes de pasto y cereal. Las dimensiones de estas trazas varían con la distancia del poblamiento a cada una de ellas en proporción directa a la población residente (Prada, 2005).

Primera, segunda y tercera trazas: El cortineo o campos cercados

Incluirían las edificaciones del casco urbano y las tierras cercadas por paredes de piedra ejecutadas con mampostería en seco que constituyen los límites de los prados, huertos y cortinas. La etimología de "cortina" deriva del latín cohortis, recinto cerrado y cercado. La superficie del cortineo supone una ocupación por el trabajo de la comunidad, lo que significa según Joaquín Costa romper tierras de monte, descuajarla o poblarla. El cortineo determina el paisaje de campos cercados privados frente al de campos o tierras abiertas comunales.

Cuarta traza: Las tierras comunales o campos abiertos

Las tierras abiertas, no cercadas, agrupan la superficie del labrantío comunal que surgió después del proceso feudalizador, a consecuencia de las roturaciones y deforestaciones efectuadas. Los dos elementos que configuran los campos abiertos son A) el suelo y B) el vuelo.

a) El suelo

El suelo se configura en base a los valles de carácter comunal y las parcelaciones para cultivo, de carácter privado y comunal.

a.1 Los valles comunales

Los valles comunales son aquellos espacios libres para pasto que, situados entre tierras de labor, se denominan también "navas" y siguen el recorrido de arroyos o regatos. Los valles sirven de nexo de comunicación entre distintas zonas del término municipal, constituyendo junto con las parcelas destinadas al cultivo, las dos características fundamentales de la estructuración del suelo en las tierras abiertas o concejiles.

a.2 Las tierras entre lindes o parcelaciones individuales

Configuran un paisaje de campos abiertos como envolvente de los campos cerrados o cortinas. El suelo o terreno entre lindes es de propiedad privada, en tanto que se puede trabajar y recolectar a título particular en una tierra determinada, pero no se puede disponer privativamente del monte o vuelo, es decir, de los pastos y el monte incluidos en ella. Las lindes o cerros incultivados delimitan tierras de distinto propietario.

b) El vuelo

El monte o vuelo representado por los árboles que cohabitan con los pastos para un mejor aprovechamiento común del vecindario, ofrece una imagen completa, sin particiones. Los montes comunales no desamortizados en el siglo XIX pasaron a formar parte del conjunto de Montes de Utilidad Pública o montes protegidos.

c) La partición de la hoja

La "hoja" supone la partición del suelo según los caminos existentes para maximizar los cultivos, con sistemas de "año y vez" o "al tercio", dejando descasar la tierra por partes y cultivando en base a las diferentes rotaciones obligatorias para todos los vecinos del municipio.

Quinta traza: La dehesa

La dehesa es la gran finca rústica particular, destinada al triple aprovechamiento agrícola, ganadero y forestal sobre una tierra acotada de privativo dominio de algún pueblo o particular. Las especies dominantes en la dehesa son la encina y el rebollo o roble, que proporcionan leña y fruto. Por lo general se entienden dos tipos, las dehesas de pasto y labor que combinan ambos usos alternativamente y las dehesas dedicadas solamente a pasto, debido a que su terreno no se considera apto para la labranza. Tradicionalmente las dehesas en Sayago se han destinado a pasto y labor, estando arrendadas a los vecinos del municipio más próximo que tradicionalmente la trabajaban como renteros. Sin embargo en la actualidad, únicamente se destinan a pasto. Con el transcurso del tiempo su tamaño se ha ido reduciendo, debido a los propios repartos del sistema hereditario y las ventas efectuadas.



TRAZAS CONFIGURADORAS DE LA ESTRUCTURA TRADICIONAL DEL TERRAZGO EN TORNTO A UN NUCLEO URBANO. MUNICIPIO DE ESCUADRO. Fuente: Prada 2005

Estructura agraria actual

La concentración parcelaria realizada en el municipio de Escudro en 1999, supone la estructura en que se fundamenta el espacio agrario actual que abarca, la zona correspondiente a las tierras concejiles o abiertas y gran parte del cortineo circundante al casco urbano, dejando fuera el espacio de la dehesa de Macadina.

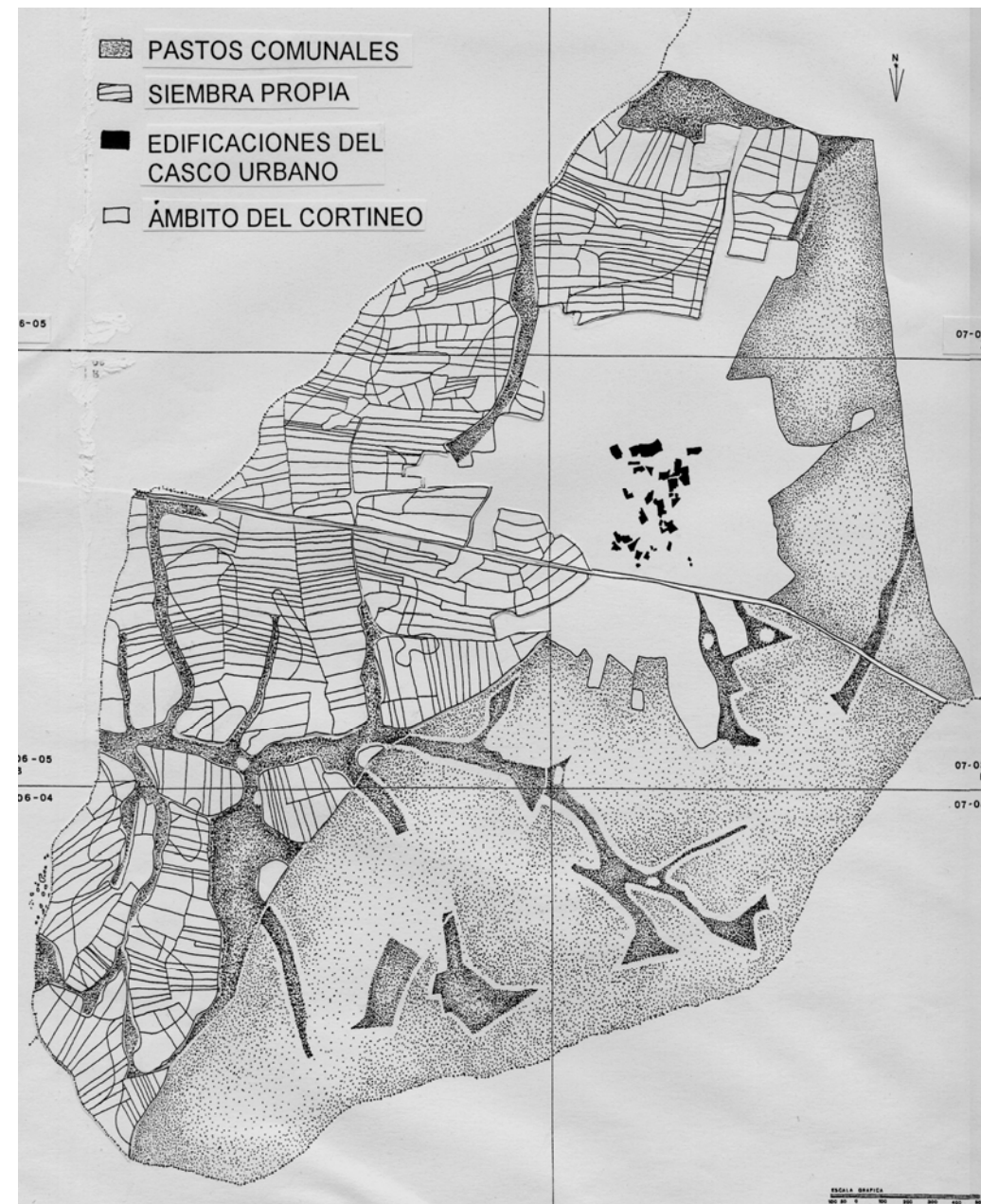
La elección del ámbito en el que se actúa fue solicitado por treinta y cuatro propietarios de las fincas existentes que suponían la mayoría de los vecinos del municipio, aunque según escrito de solicitud de concentración de 29 de Febrero de 1980 se : *"solicita la concentración parcelaria del término municipal de Escudro de Sayago, excepto la dehesa de Macadina y las cercas situadas alrededor y en las proximidades del casco urbano"*, supuesto no coincidente con la ejecución final de dicha concentración.

El trazado de las nuevas parcelaciones se realiza fundamentalmente según criterios de reparto, basados en la superficie inicial total de las fincas pertenecientes a cada propietario, adjudicando a cada uno de ellos dos o tres parcelas de una superficie aproximada de 4 a 6 Ha.

La nueva red caminera dispone unos caminos de 9 m de anchura y unas servidumbres de 6 m, constituyendo su trazado y dimensionamiento un mero acceso a las nuevas parcelaciones en función del tamaño de la maquinaria agrícola a utilizar, resultando absolutamente desproporcionados para el número de habitantes que actualmente tiene el municipio.

Asimismo, en el diseño de la parcelación nueva se han dejado unas zonas residuales denominadas "masas", cuya función se reduce a la de cantera de material para el arreglo de los nuevos caminos existentes, también con una superficie desproporcionada conseguida a costa de los valles comunales y fincas preexistentes pertenecientes a cada uno de los propietarios.

Por último, el Monte de Utilidad Pública o monte comunal del término municipal de Escudro denominado, monte de U.P. nº 62 de la provincia de Zamora ha desaparecido, quedando una pequeña franja de monte comunal en la raya del término colindante con los municipios de Alfaraz y Viñuela.



ESQUEMA GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA AGRARIA TRADICIONAL DEL TERRAZGO: CORTINEO Y TIERRAS ABIERTAS CON LA PARTICIÓN DE LA HOJA SEGÚN EL SISTEMA DE ROTACIÓN DE CULTIVOS DE AÑO Y VEZ.



ESQUEMA GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA AGRARIA ACTUAL: CONCENTRACIÓN PARCELARIA. 1999. Dibujos originales a tinta y lápiz. Esther I. Prada

Elementos arquitectónicos asociados a la estructura agraria tradicional

- Paredes de piedra seca

Los huertos, eras y cortinas, se sitúan entre las edificaciones muy próximos o pegados a ellas y constituyen los primeros recortes de la propiedad comunal para guarda y pasto de ganado, obtención de productos básicos de alimentación o tareas agrícolas propias de recolección, "trillar" o "aventar". Sus límites se realizan con paredes de piedra levantadas por las propias familias o dueños de dichas parcelas a lo largo del tiempo, al abrigo de las que han crecido numerosas especies arbóreas y tipos de plantas, algunas de ellas medicinales y conocidas desde la época celta y romana, creando un verdadero ecosistema mixto entre medio natural y medio antropizado. A su vez, estas paredes permiten el cobijo del ganado y salvaguardan su acceso descontrolado a otras propiedades, no interfiriendo en la continuidad del paisaje característico de Sayago.

Las cortinas constituyen uno de los símbolos de riqueza desde antaño de sus propietarios y el cuidado de esa tierra, se refleja en la productividad de la misma.

La particularización que ha definido tradicionalmente a los propietarios campesinos de la comarca sayaguesa es la posesión de "corte entera", finca o fincas cerradas, no el hecho de ser dueños de una propiedad, sino el que su propiedad esté cercada. La estructura murada de cerramiento de las cortinas se la puede calificar de dolménica, debido tanto a los elementos graníticos que la componen, como a su forma de construcción y a la toponimia relativa a sus componentes.

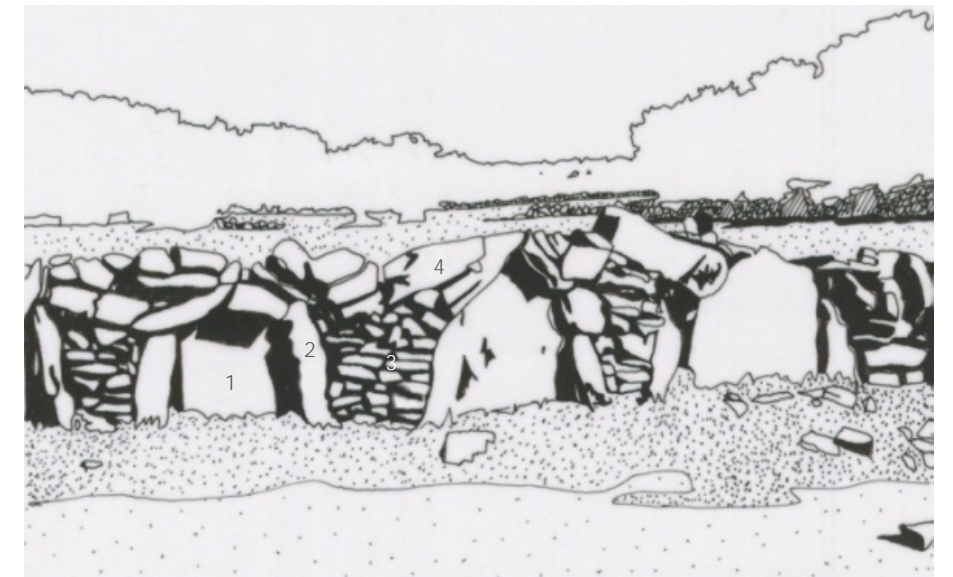
La gran piedra central recibe el nombre de "hincón" (menhir) por el hecho de hincarse en el suelo, los bloques situados a ambos lados y en su parte superior son los "arrimaderos", el relleno que cubre el espacio dejado entre estas mini estructuras dolménicas se denomina "cajón" realizándose generalmente con piedras que for

man un doble lienzo o pared doble para darle mayor consistencia, por último las piedras que cubren la pared se denominan "coberteras".

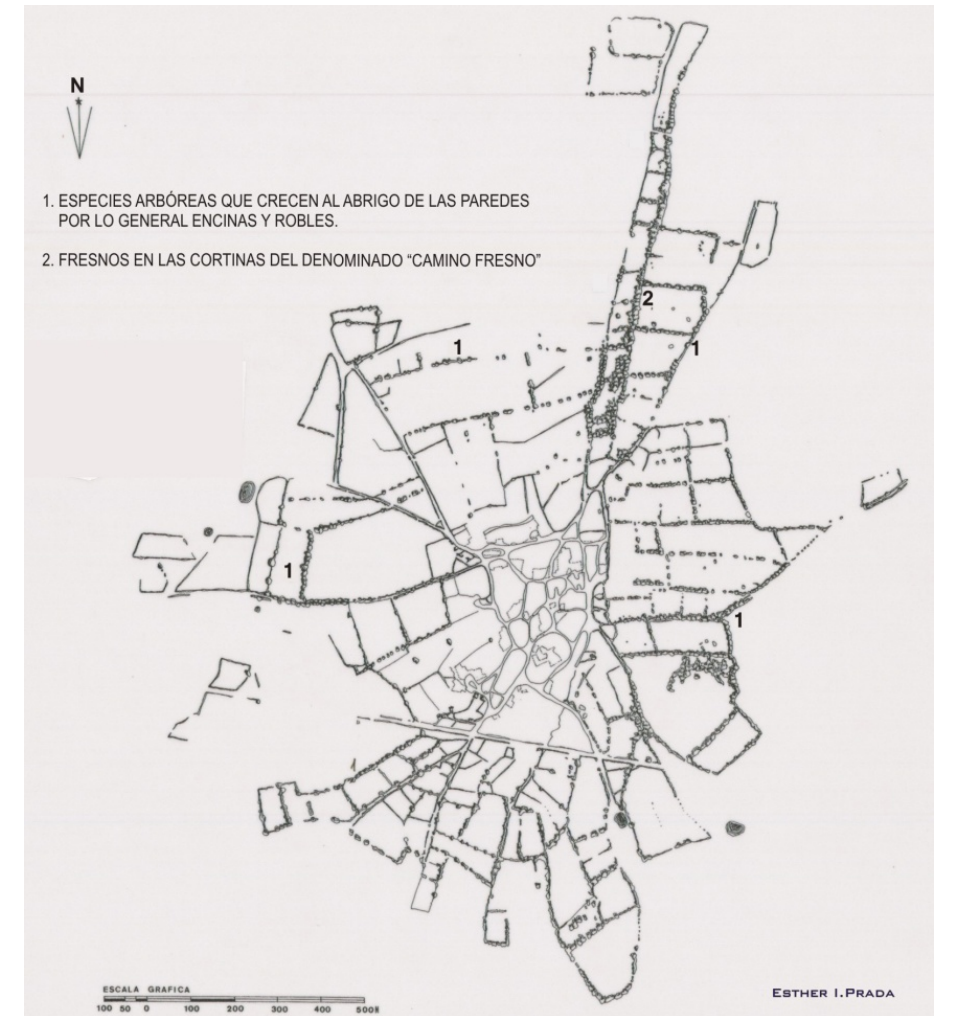


PARED DE PIEDRA

Fotografía: Esther I. Prada



ESCUADRO. PARED DE PIEDRA. 1. Hincón 2. Arrimadero 3. Cajón 4. Cobertera. Dibujo original: ESTHER I. PRADA



CORTINEO DE ESCUADRO. SITUACIÓN ANTERIOR A LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA. Dibujo a tinta. Esther I. Prada

Así mismo y asociadas al trazado viario, dispersas o diseminadas por el territorio municipal y directamente relacionadas con la actividad agropecuaria base y fundamento del sistema socioeconómico tradicional sayagués, diferentes edificaciones, tales son:

- **Casetas o casitos de pastor.** El paisaje sayagués, especialmente el del oeste rocoso, aparece salpicado con pequeñas casetas-refugio de pastores y boyeros. La técnica de construcción se remonta a los primitivos chozos prerromanos de los que sólo se conserva alguna muestra. Son de piedra, de forma circular, lo que les distingue de las casetas cuadrangulares guardaviñas, acabados en falsa bóveda de lanchas, cubierta por arriba con tierra para evitar filtraciones.

- **Palomares.** En su día constituyó un importante complemento en la economía de su dueño, por cuanto le proporcionaba pichones como alimento y excelente abono, palomina, para su huerto y viña. Se construían de piedra, incluyendo los nichos de nidificación, cuadrangulares o redondos en lugares bien visibles.

- **Fuentes.** Uno de los grandes problemas de Sayago fue siempre la escasez de agua. Esto obligó a sus habitantes a tomar soluciones comunes, y, "a rueda de vecinos" o "a prestación personal" buscaron los manantiales, construyendo entre todos la mayoría de las fuentes que hoy observamos, con amplias entradas con escalones y grandes lanchas como techo. A su lado se sitúan pilas de piedra donde abrevan los ganados.

- **Puentes.** La gran mayoría de los puentes de lanchas sayagueses se remontan a tiempos medievales. Rústicos, pero consistentes, fueron levantados por los propios vecinos con ese espíritu de cooperación y ayuda mutua ante problemas comunes, que caracterizó de siempre al sayagués. Los hay con doble pasarela y con una sola fila de lanchas.

- **Chiviteros.** Como su nombre indica, se trata de pequeñas guarderías de chivos durante el día. Circulares cuando están aislados y semicirculares si a-

poyan sobre alguna pared o peña, están cubiertos por techos cónicos, hechos con escobas para proteger del frío o del calor. Su diminuta entrada se cierra con una lancha, hasta el atardecer en que la abre el cabrero para dejarles mamar.

- **Aceñas.** Molino harinero situado dentro del cauce de los ríos Duero y Tormes, cuyo movimiento provoca la caída de agua en un desnivel.



FUENTE "LA LAGUNA". ESCUADRO



FUENTE Y PILAS. TORREGAMONES



CHIVITEROS. TORREGAMONES



CASETA DE PASTOR. VILLAR DEL BUEY



PALOMAR. VILLALCAMPO



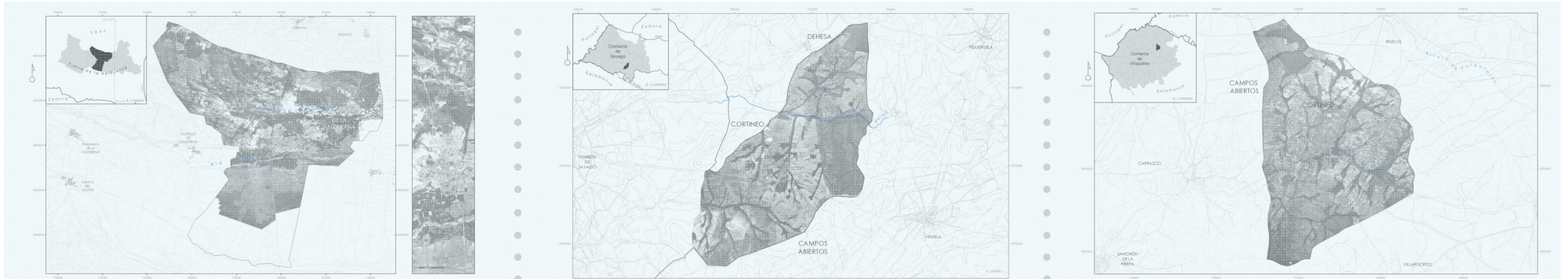
PUENTE DE LANCHAS. FARIZA Fotografías: S.A.R. y E.I.P.LI.

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO
UNIDAD TERRITORIAL MÍNIMA. EL MUNICIPIO
CARTOGRAFÍA COMPARADA

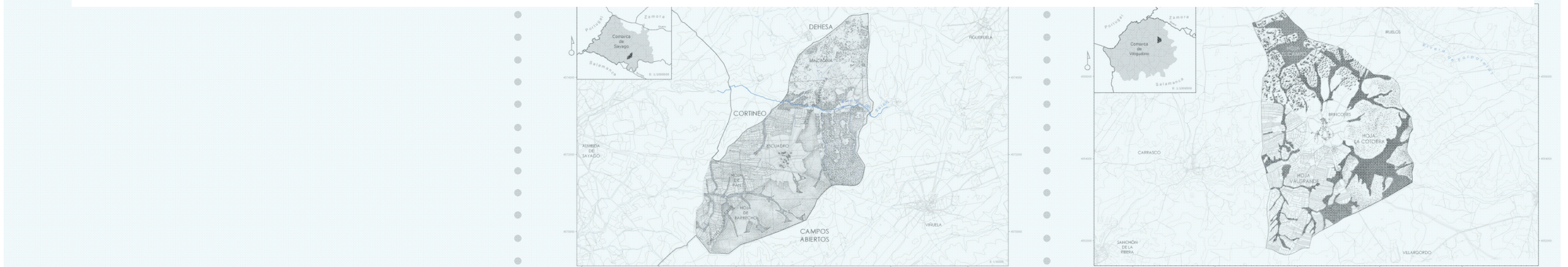
DESTRIANA

ESCUADRO

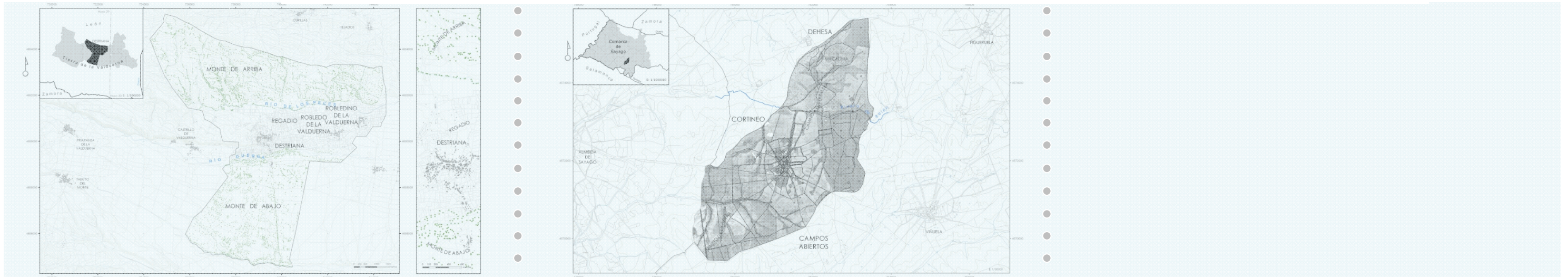
BRINCONES



Producción cartográfica según vuelo americano 1956

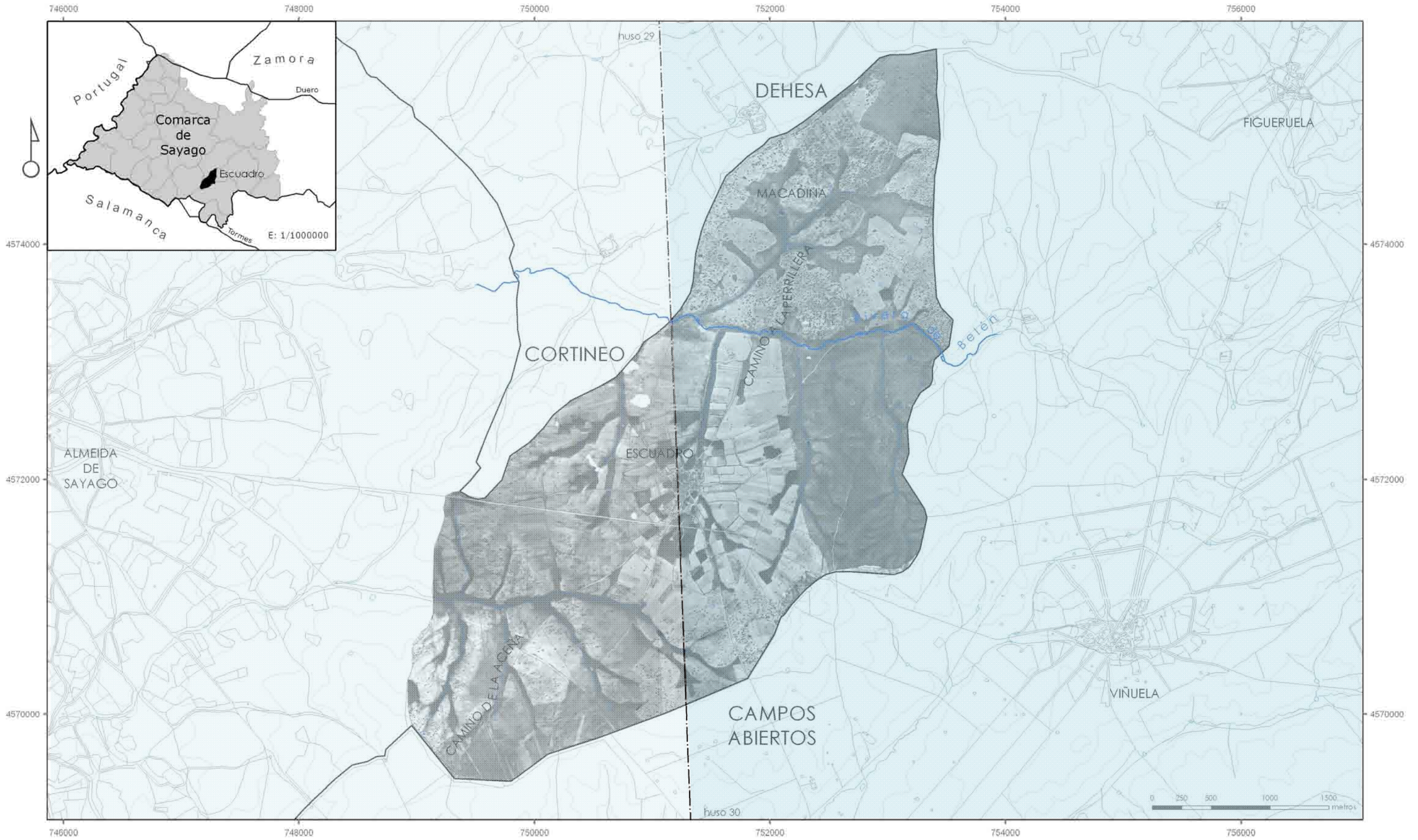


Paisaje agrario. Situación histórica hasta 2000



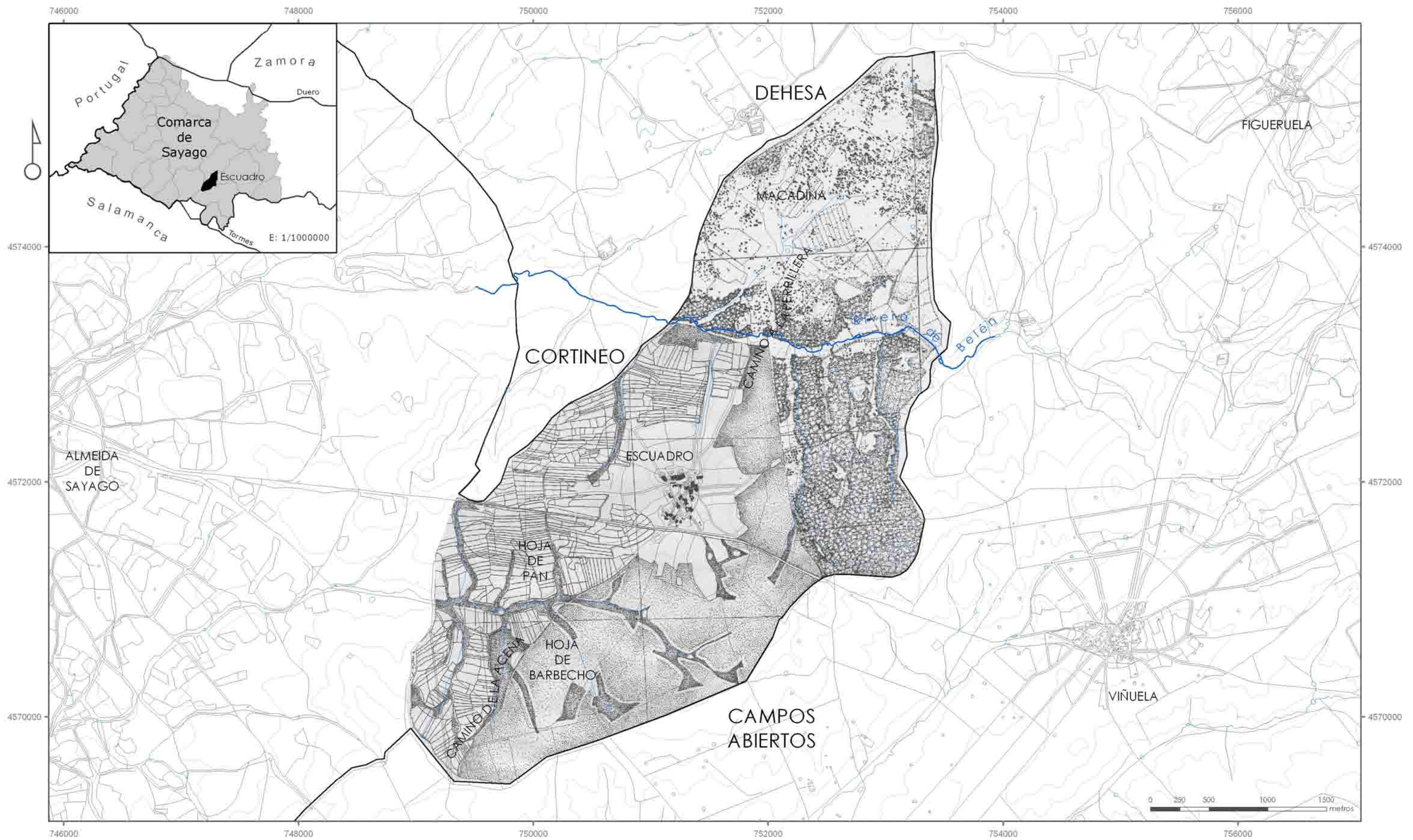
Paisaje agrario. Concentración Parcelaria. Situación actual. 2010

Elaboración Esther I. Prada Vilujos, Tomás Herrero



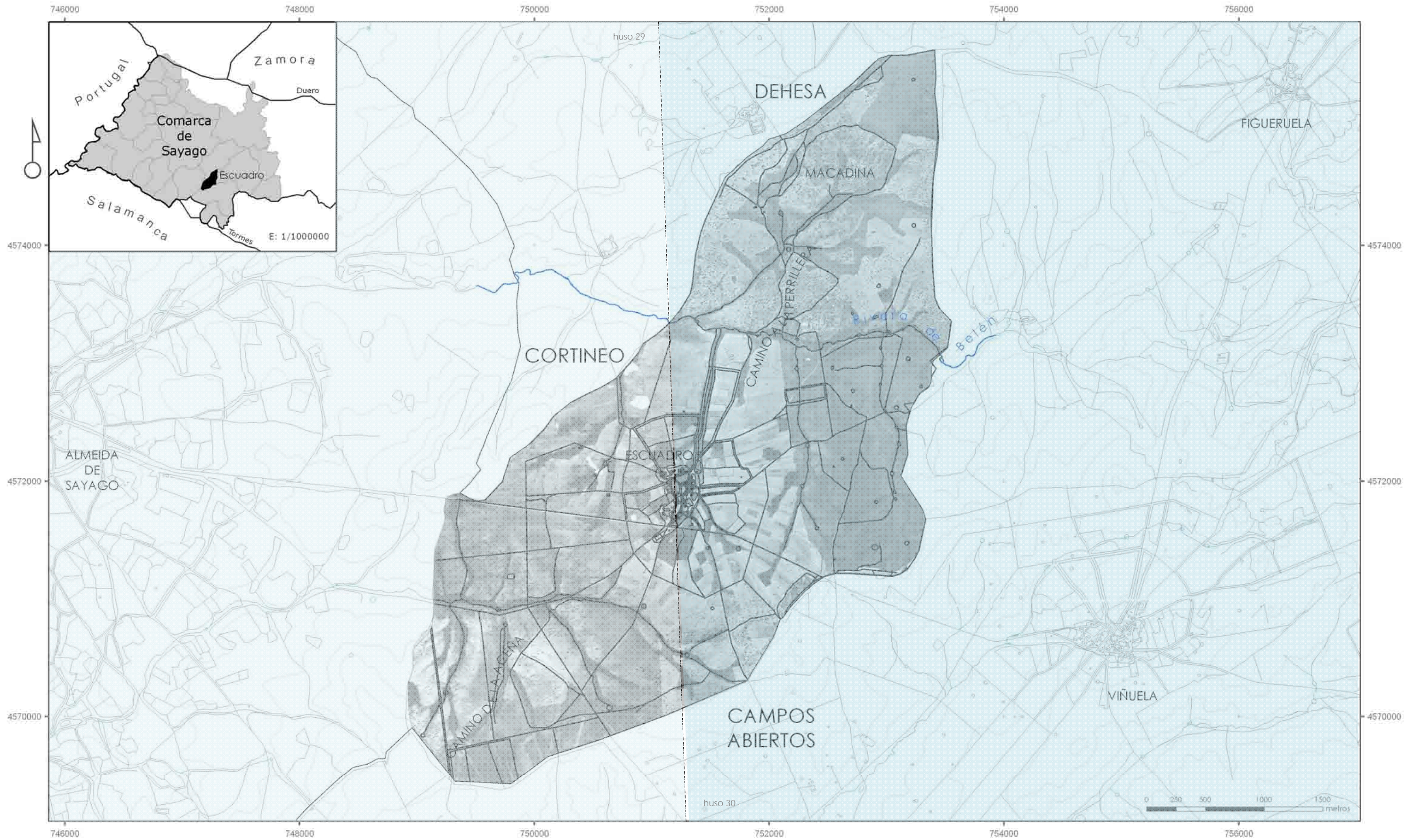
UNIDADES DE PAISAJE: CORTINEO, CAMPOS ABIERTOS Y DEHESA. ORTOFOTOGRAFÍA VUELO AMERICANO 1956. Fuente: TRAGSATEC. Sistema de Referencia UTM-ETRS89. Huso 29 extendido.

Elaboración Esther I. Prada. Dibujo Tomás Herrero



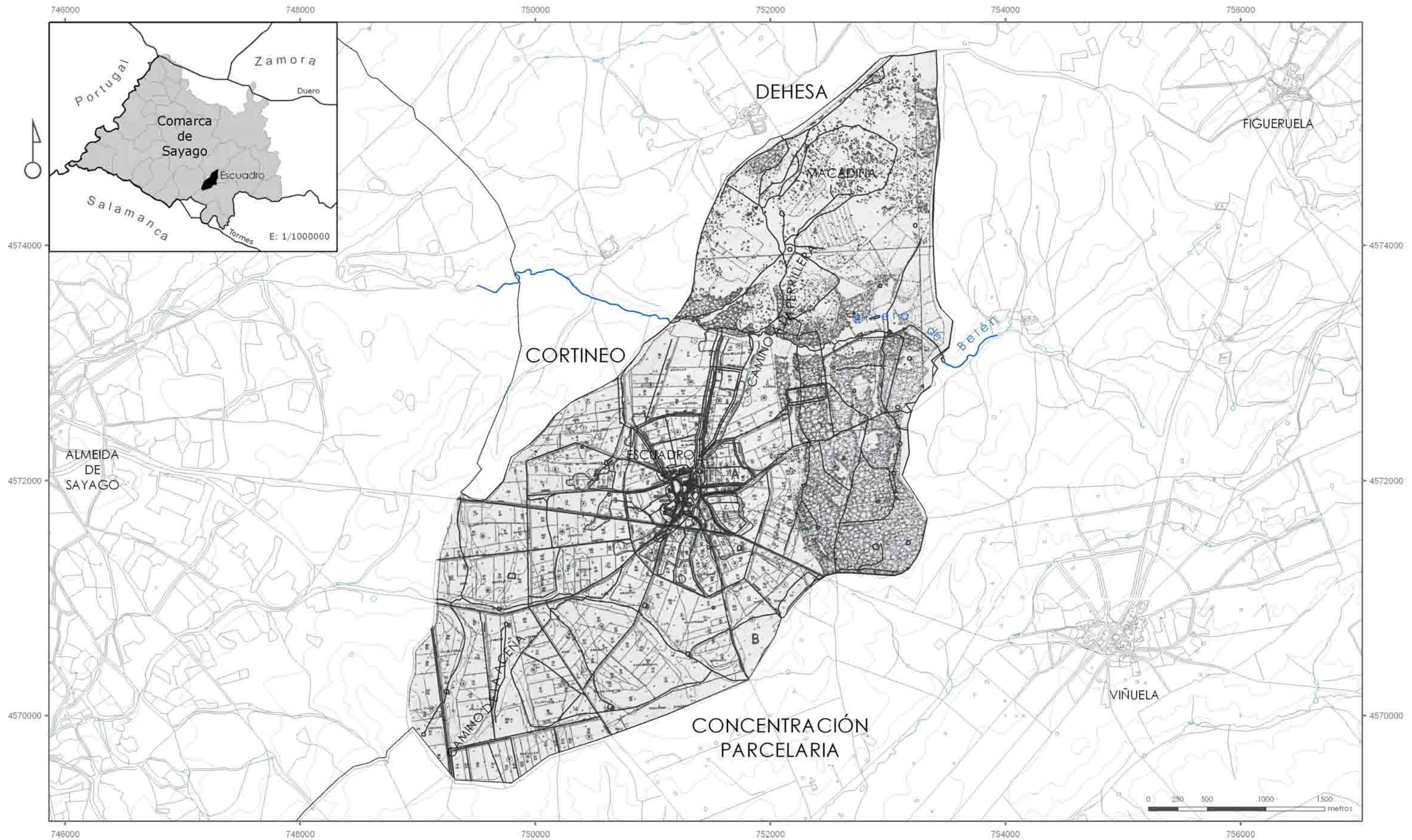
ESTRUCTURA TRADICIONAL DEL TERRAZGO. UNIDADES DE PAISAJE: CORTINEO, CAMPOS ABIERTOS Y DEHESA. ROTACIÓN DE CULTIVOS DE AÑO Y VEZ. PARTICIÓN DE LA HOJA SEGÚN LOS CAMINOS EXISTENTES. Fuente: Información oral. Sistema de Referencia UTM-ETRS89. Huso 29.

Dibujo original a tinta Esther I. Prada, sobrepuesto a cartografía elaborada. Dibujo Tomás Herrero



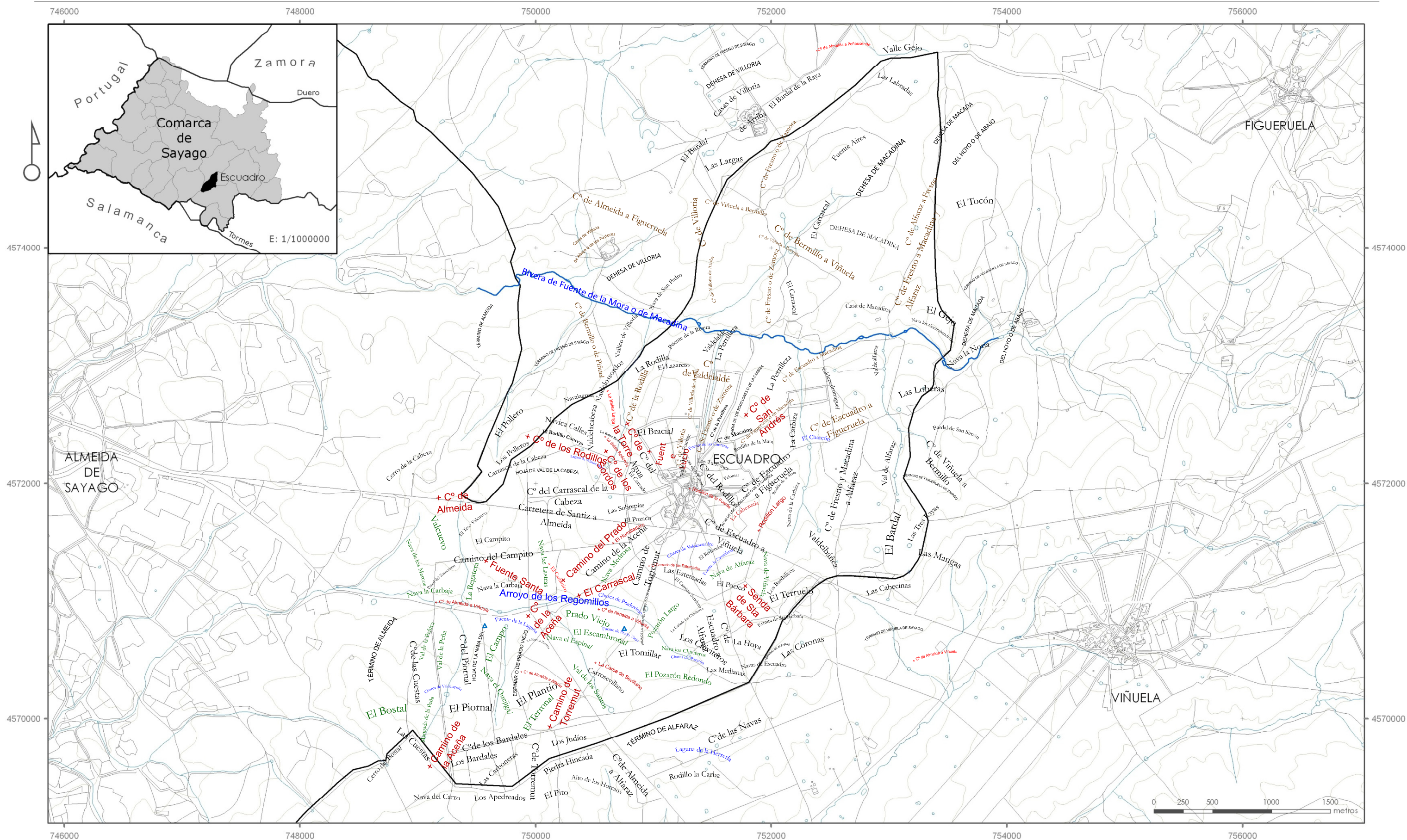
ESTRUCTURA AGRÁRIA ACTUAL. CONCENTRACIÓN PARCELARIA. AÑO 1999. PLANIMETRÍA SOBRE ORTOFOTOGRAFÍA VUELO AMERICANO 1956. Fuente: TRAGSATEC. Sistema de Referencia UTM-ETRS89. Huso 29 extendido.

Elaboración Esther I. Prada. Dibujo Tomás Herrero



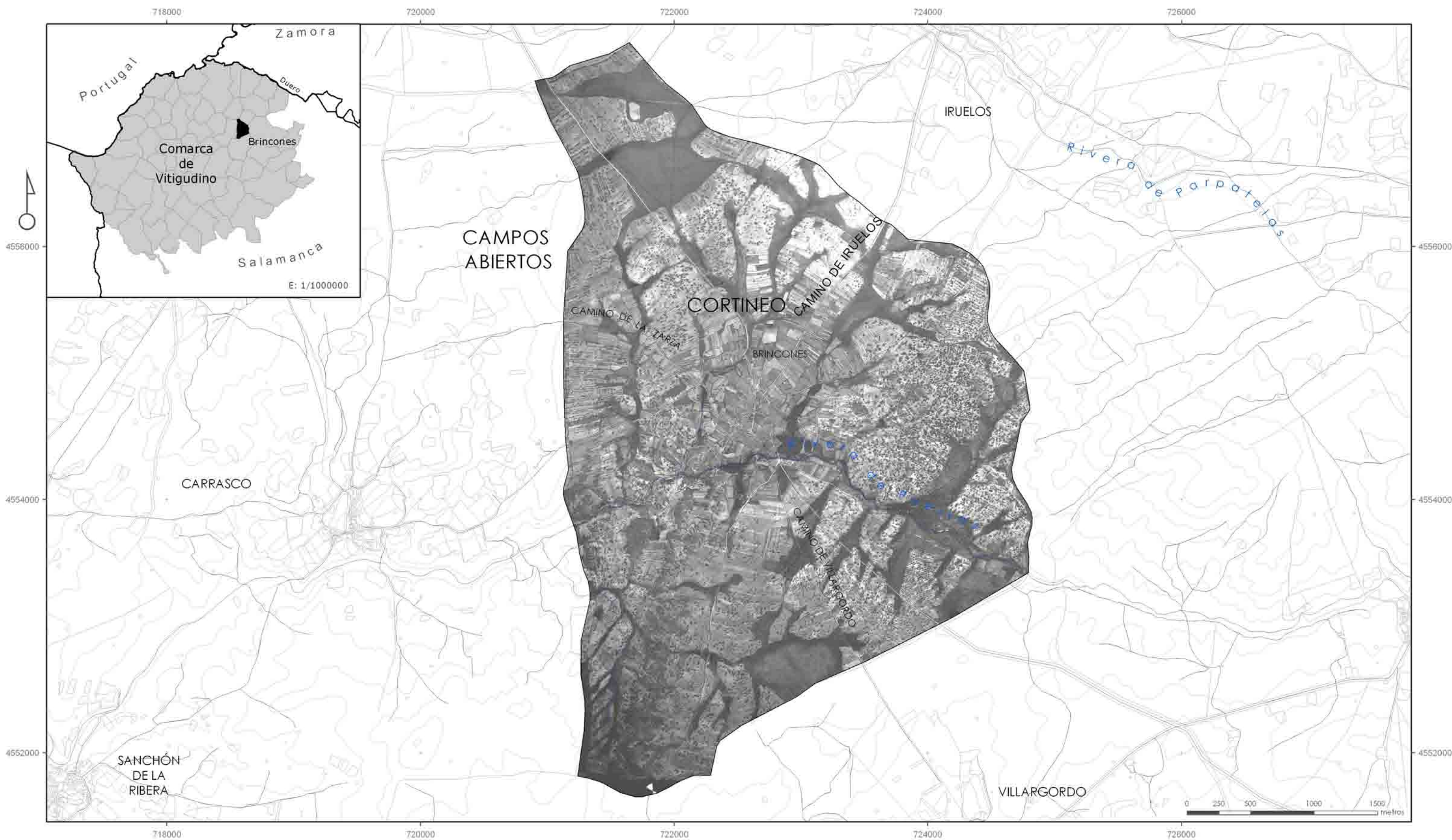
ESTRUCTURA AGRÁRIA ACTUAL. CONCENTRACIÓN PARCELARIA. AÑO 1999. Sistema de Referencia UTM-ETRS89. Huso 29.

Dibujo original a tinta Esther I. Prada, sobrepuesto a cartografía elaborada. Dibujo Tomás Herrero



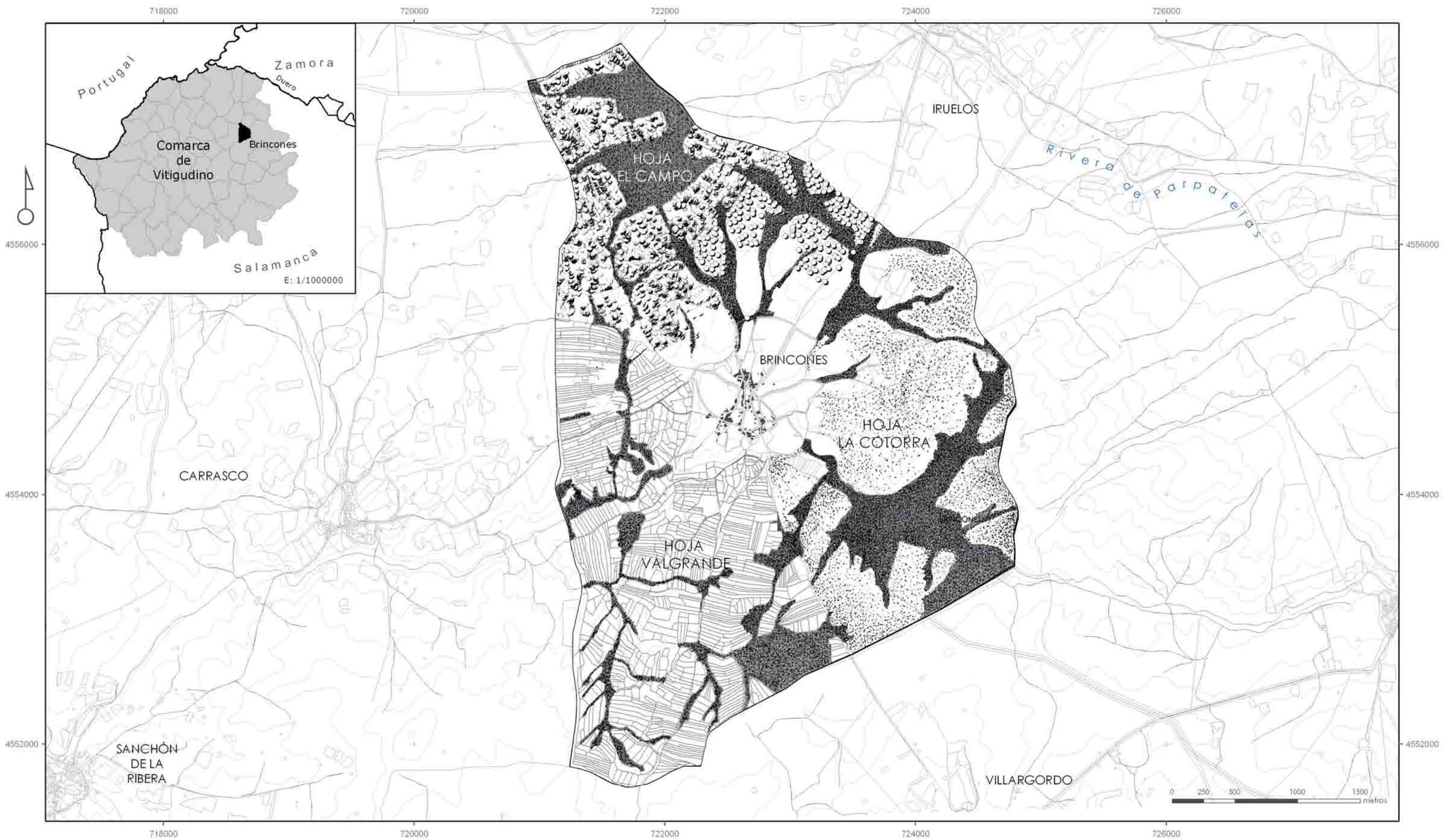
MAPA TOPONÍMICO. Fuente: Información oral y documental. Sistema de referencia UTM-ETRS89. Huso 29 extendido.

Elaboración Pascual Riesco. Dibujo Miguel Angel Conejo



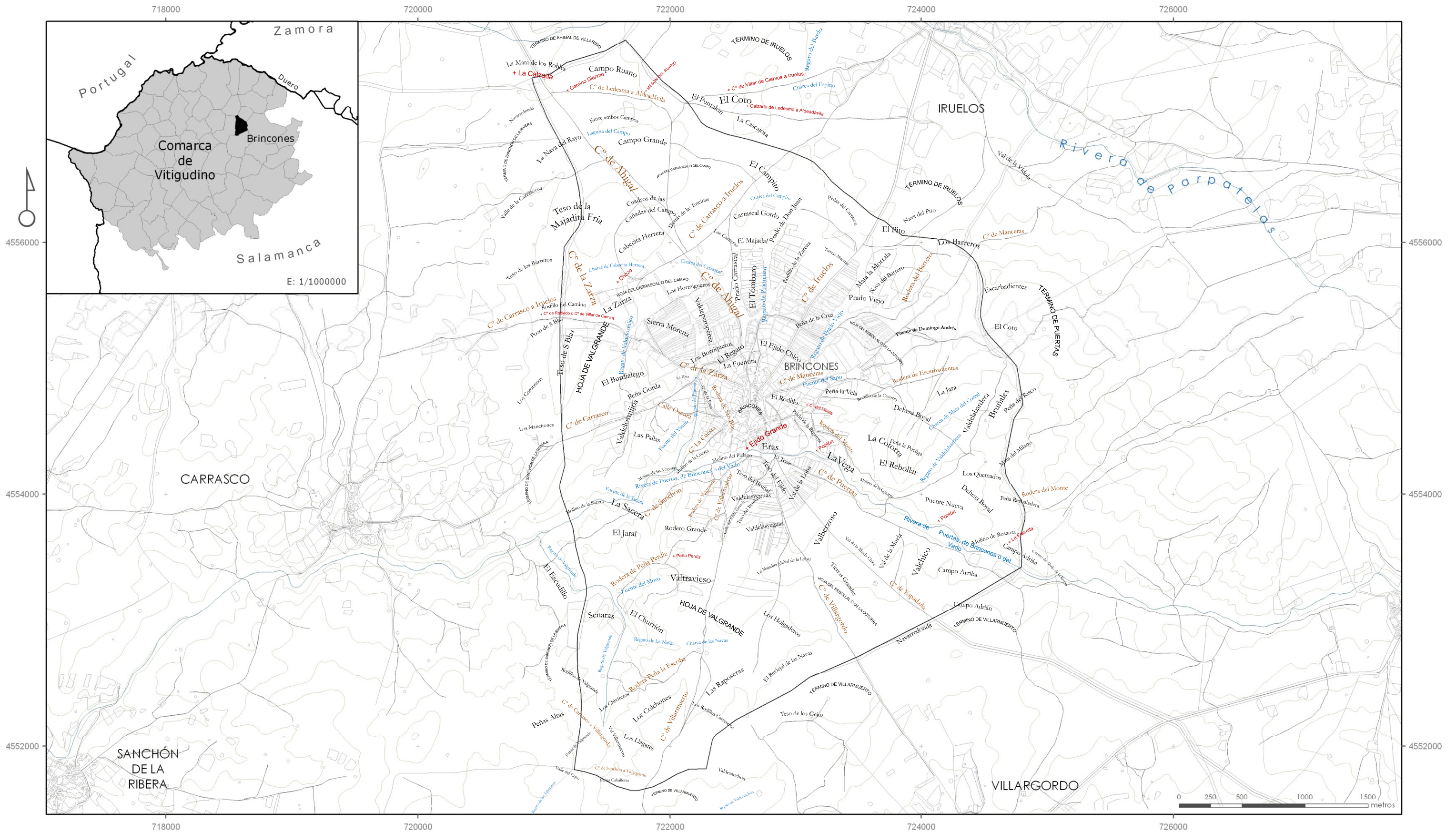
UNIDADES DE PAISAJE: CORTINEO Y CAMPOS ABIERTOS. ORTOFOTOGRAFÍA VUELO AMERICANO 1956. Fuente: TRAGSATEC. Sistema de Referencia UTM-ETRS89. Huso 29.

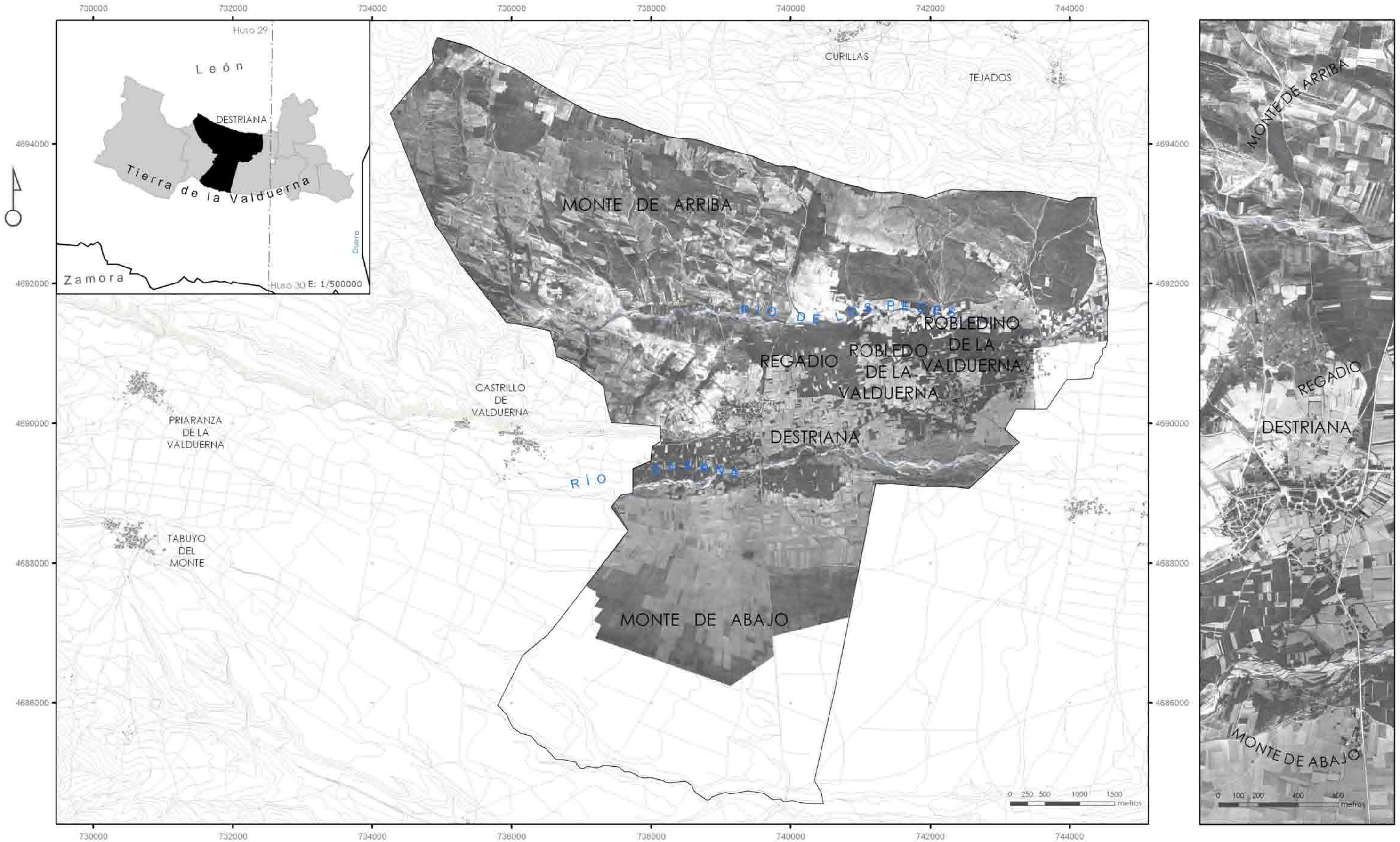
Elaboración Esther I. Prada. Dibujo Tomás Herrero



UNIDADES DE PAISAJE: CORTINEO Y CAMPOS ABIERTOS. PARTICIÓN EN TRES HOJAS SEGÚN LOS CAMINOS EXISTENTES. Fuente: información oral. Sistema de Referencia UTM-ETRS89. Huso 29.

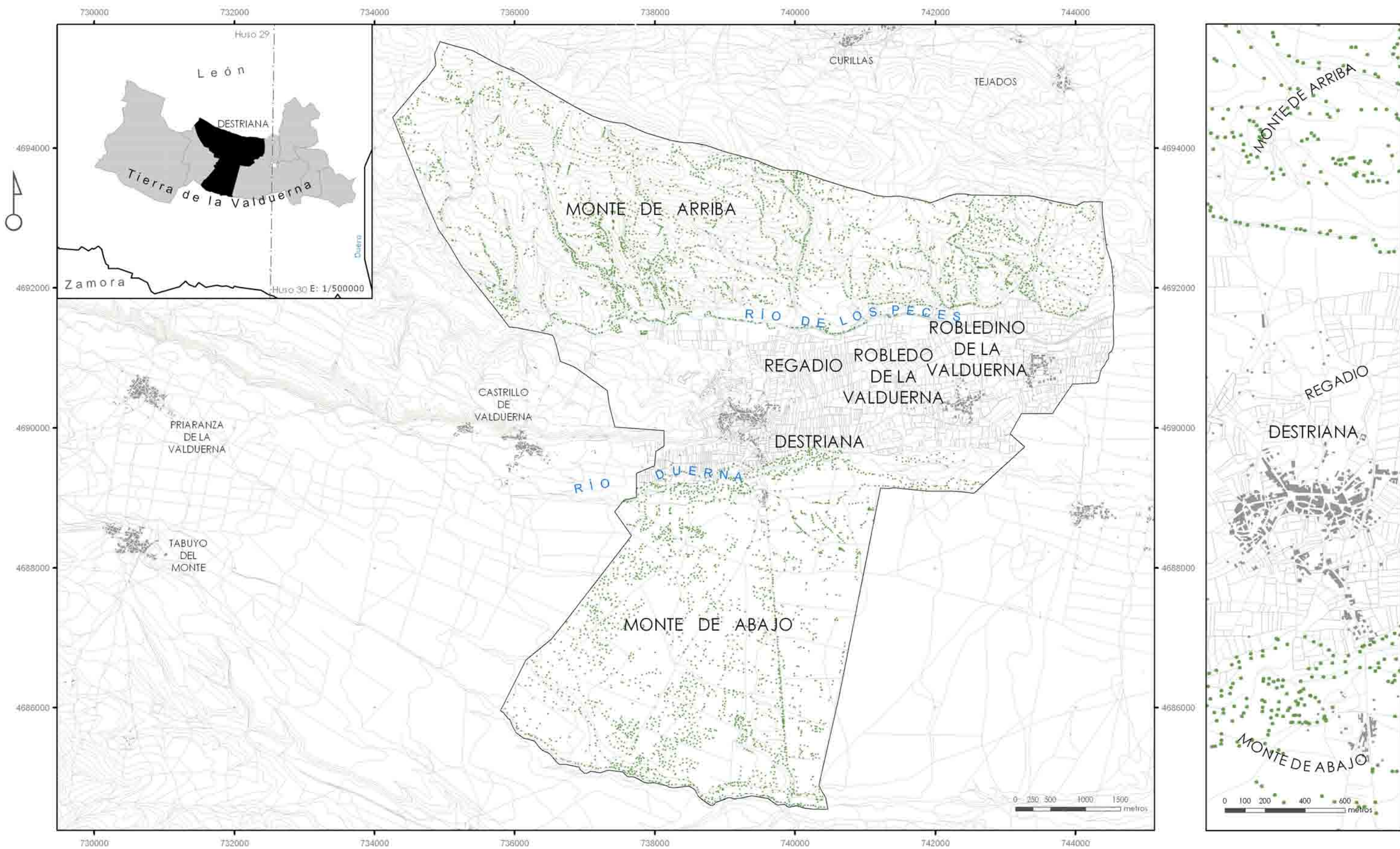
Elaboración Esther I. Prada. Dibujo Tomás Herrero





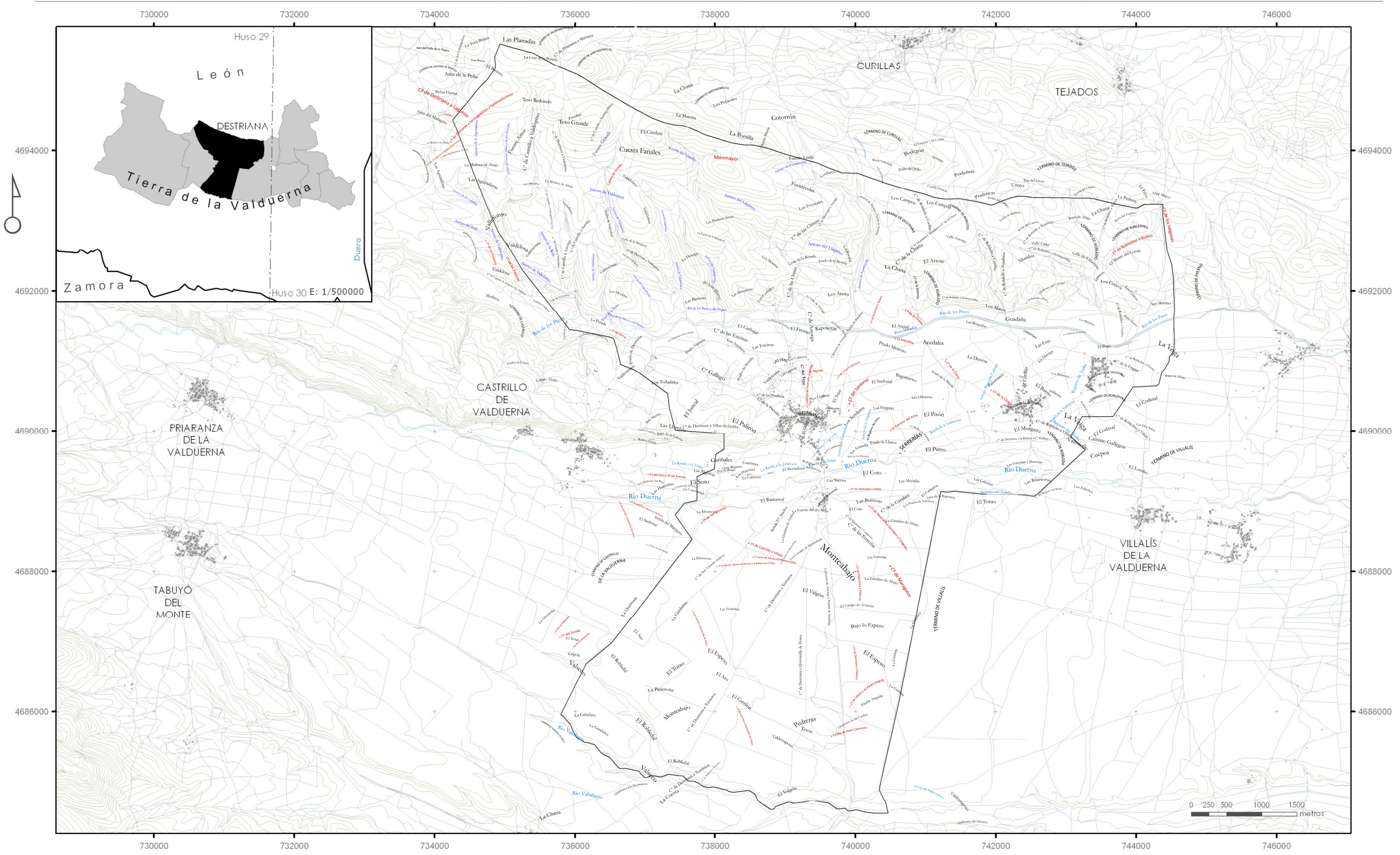
UNIDADES DE PAISAJE: MONTE Y REGADIO. ORTOFOTOGRAFÍA VUELO AMERICANO 1956. Fuente: TRAGSATEC. Sistema de Referencia UTM-ETRS89. Huso 29.

Elaboración Esther I. Prada. Dibujo Tomás Herrero



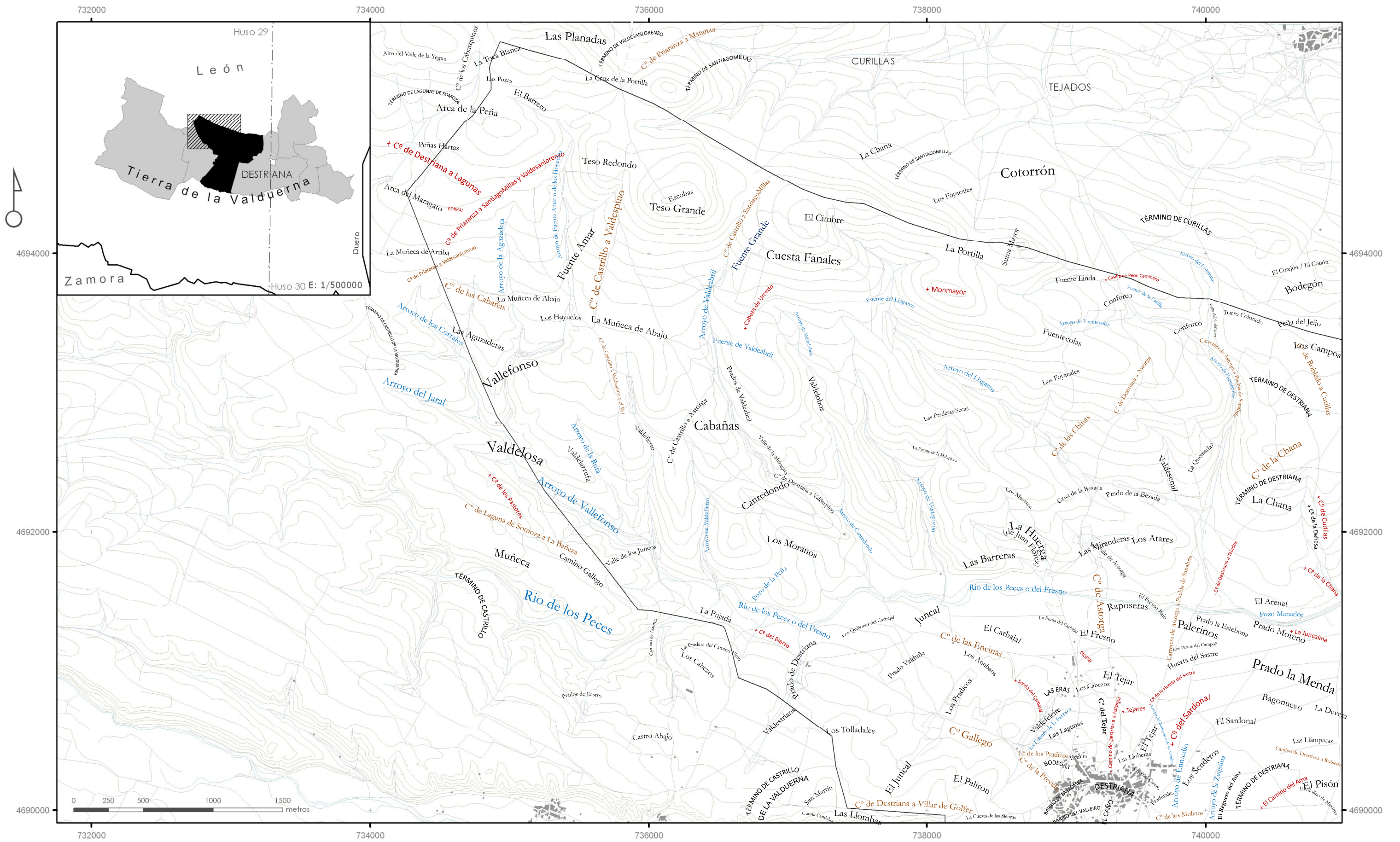
UNIDADES DE PAISAJE: MONTE Y REGADIO. Fuente: Información oral. Sistema de Referencia UTM-ETRS89. Huso 29.

Elaboración Esther I. Prada. Dibujo Tomás Herrero

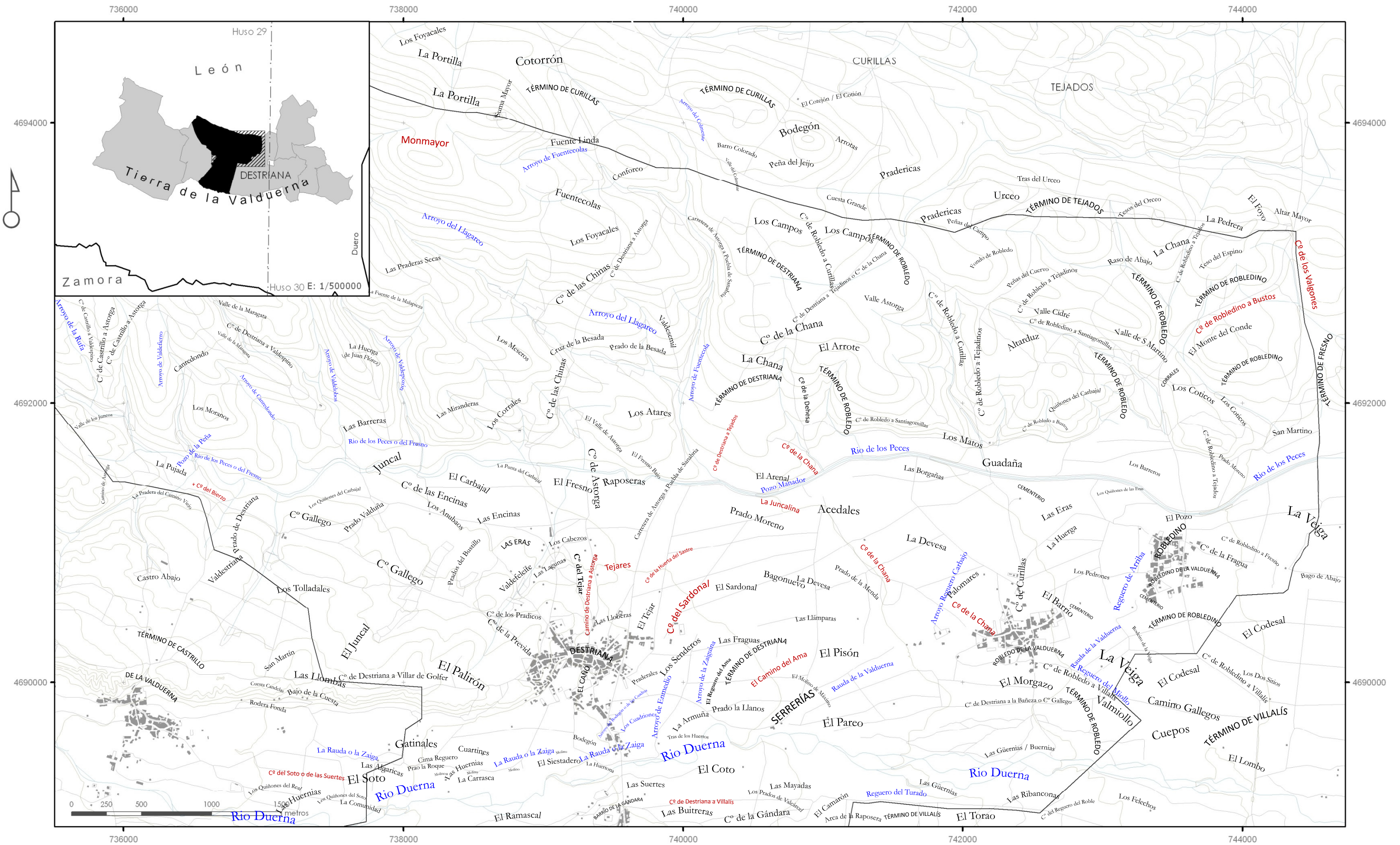


MAPA TOPONÍMICO. Fuente: Información oral y documental. Sistema de referencia UTM-ETRS89. Huso 29

Elaboración Pascual Riesco. Dibujo Miguel Angel Conejo



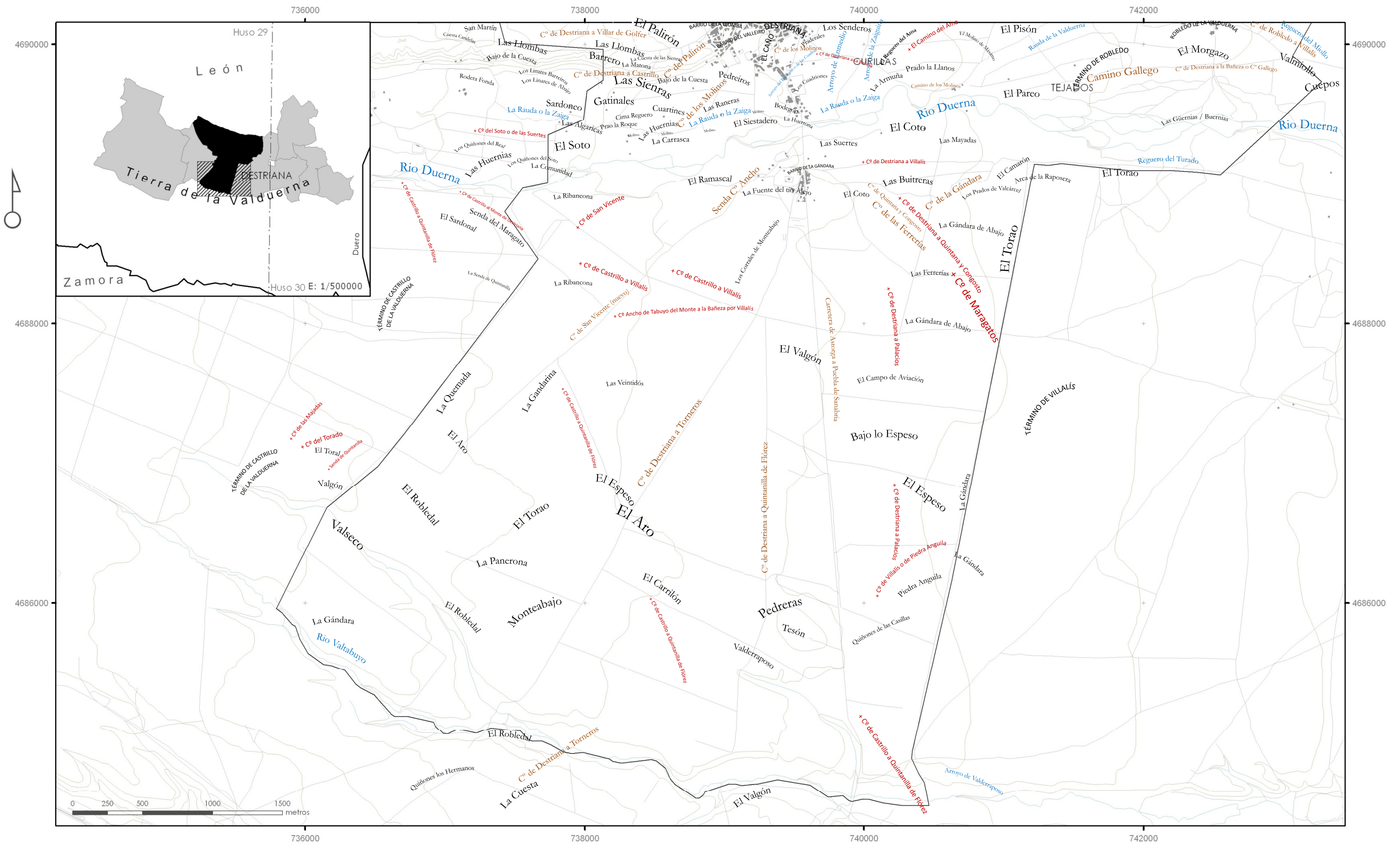
Elaboración Pascual Riesco. Dibujo Miguel Angel Conejo



MAPA TOPONÍMICO. HOJA N° 2. Fuente: Información oral y documental. Sistema de referencia UTM-ETRS89. Huso 29

Elaboración Pascual Riesco. Dibujo Miguel Angel Conejo





MAPA TOPONÍMICO. HOJA N° 3. Fuente: Información oral y documental. Sistema de referencia UTM-ETRS89. Huso 29

Elaboración Pascual Riesco. Dibujo Miguel Angel Conejo